

Escuela de Protección Ciudadana

Memoria 2016



ÍNDICE

	PAG.
PRESENTACIÓN	4
1. FUNCIONES DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA	5
2. RECURSOS E INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA	
2.1. Recursos Humanos.....	6
2.2. Instalaciones.....	7
2.3. Galería de Tiro policial.....	7
2.4. Pabellón Polideportivo	8
2.5. Residencia	8
2.6. Comedor.....	8
2.7. Aparcamientos	8
3. ACTIVIDAD DOCENTE.....	9
3.1. Plan de Formación de la Escuela de Protección Ciudadana.....	9
3.2. Tipos de Formación Inicial:.....	11
3.2.1. Formación Profesional Inicial para las Policías Locales:	
3.2.1.1 Curso de Formación Inicial de Policías Locales	11
3.2.1.2 Curso de Formación Inicial de Oficiales	13
3.2.1.3 Curso de Formación Inicial de Subinspectores	14
3.2.2. Formación Profesional Inicial para Bomberos.....	15
3.2.3. Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.....	16
3.2.4. Resumen de la Formación Inicial por colectivos.....	19
3.3. Tipos de Formación Continua:	19
3.3.1. Formación Continua para Policías Locales.....	20
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
- Formación para la Promoción	
3.3.2. Formación Continua para Bomberos	22
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
3.3.3. Formación Continua para Voluntarios de P. Civil.....	22
- Formación de Actualización	
- Formación de Especialización	
3.3.4. Formación Continua para otros colectivos profesionales relacionados con la Protección Ciudadana.....	23
3.3.5. Formación Continua por colectivos, con n.º de admitidos y con n.º de asistentes.....	24

4. GESTIÓN DE LA FORMACIÓN	25
4.1. Demanda de la formación.....	25
4.2. Admitidos por colectivos	31
4.3. Procedencia de los alumnos.....	32
4.4. Carga lectiva de la formación	35
4.5. Profesores participantes en las actividades formativas	36
4.6. Coste Económico de la Formación	39
5. EVALUACION DE LA FORMACIÓN	42
5.1 Calidad y Valoración de la Formación	42
5.1.1. Valoración de la Formación Inicial	42
5.1.2. Valoración de la Formación Continua	42
6. ACTUACIONES GENERALES Y DE MEJORA DE PROCEDIMIENTOS	47

PRESENTACION

El contenido de la presente Memoria Anual, correspondiente al ejercicio 2016, recoge la información organizada y detallada del conjunto de actividades en materia de selección y formación, desarrolladas por la Escuela de Protección Ciudadana (en adelante EPC), en su calidad de órgano encargado de la selección, formación y perfeccionamiento de policías locales, vigilantes municipales, agentes de movilidad, bomberos, técnicos, voluntarios de protección civil y otros colectivos relacionados con el Sistema Nacional de Protección Civil en Castilla-La Mancha, adscrita en la actualidad a la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

La EPC se crea a través de la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Castilla-La Mancha, en su Artículo 31-Principios Generales como *“órgano adscrito a la Consejería competente en materia de Policía, al que corresponde el ejercicio de las funciones relativas a la formación, perfeccionamiento y especialización de los miembros de los Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Autónoma, y de los Vigilantes Municipales”*.

En consonancia con lo anterior, esta Memoria incluye los datos de la gestión de la EPC en varias áreas de actividad:

1.-Formación, contiene toda la actividad desarrollada dentro del Plan de Formación de la E.P.C para el año 2016 publicado a través de la Resolución de 23/12/2015, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se convocan actividades de formación inicial y continua del año 2016, para policías locales, vigilantes municipales, agentes de movilidad, bomberos, técnicos, voluntarios de protección civil y otros colectivos relacionados con la protección ciudadana de Castilla-La Mancha.

Se incluye y se describen también otras actividades relacionadas con la formación, realizadas por la Escuela de Protección Ciudadana junto a otras administraciones o entidades públicas.

2.-Actuaciones Generales y mejora de procedimientos, que contiene actuaciones llevadas a cabo por la E.P.C de índole diverso, dirigidas a la puesta en marcha de procedimientos nuevos o mejora y ampliación de los ya existentes, con la finalidad de mejorar la gestión y con ello lograr la mayor calidad en la actividad desarrollada por la E.P.C.

1.- FUNCIONES DE LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

Por la Ley 8/2002, de 23 de mayo, de Coordinación de las Policías Locales de Castilla- La Mancha, se crea la Escuela de Protección Ciudadana, adscrita en la actualidad a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Dicha Ley establece para la Escuela de Protección Ciudadana, las siguientes funciones:

- Impartición de la formación y capacitación dirigida a los miembros de la Policía Local.
- Impartición de los cursos de formación inicial para las categorías de Policía, Oficial, Subinspector, Inspector, Intendente, Superintendente y Vigilantes Municipales.
- Impartición de los cursos de actualización y especialización de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana.
- Desarrollo de actividades de investigación, estudio y divulgación de las materias relacionadas con la seguridad pública.
- Desarrollo de la Carrera Profesional para el colectivo de Policías Locales.

Asimismo, la Escuela de Protección Ciudadana participa en:

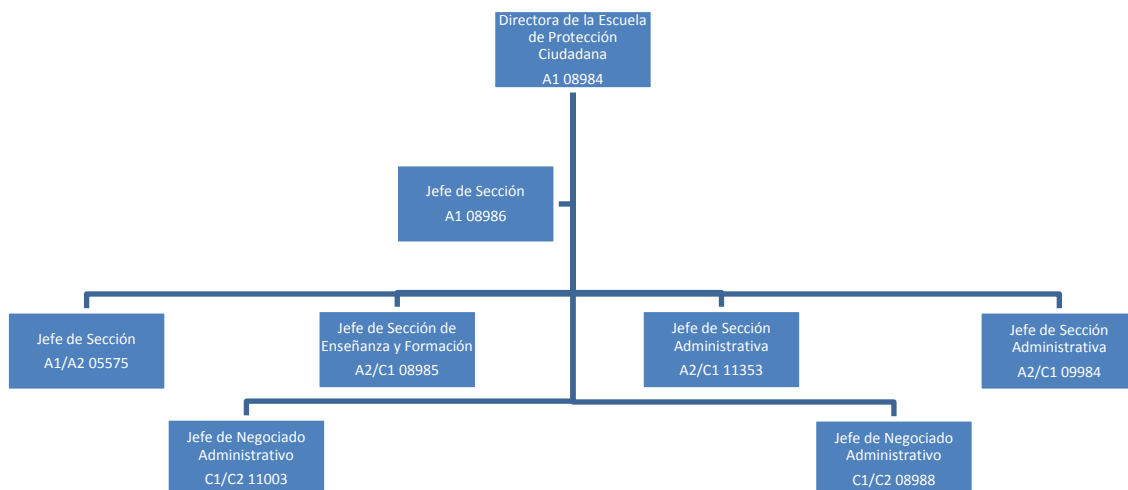
- Los procesos selectivos de las Policías Locales de Castilla- La Mancha, por el procedimiento de encomienda de gestión.
- La formación inicial, de actualización y de especialización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios existentes en Castilla- La Mancha.
- La formación inicial, de actualización y especialización de los Servicios Municipales de Protección Civil.
- La formación de otros colectivos profesionales que dirijan sus esfuerzos a garantizar la protección y seguridad ciudadana.
- Organización de Jornadas, Cursos, Seminarios y Encuentros para el intercambio de información y para la divulgación de los aspectos esenciales que contribuyan a la mejora de la seguridad ciudadana en la Región.

2.- RECURSOS E INSTALACIONES DE LA ESCUELA PROTECCIÓN CIUDADANA

2.1. Recursos Humanos de la Escuela de Protección Ciudadana.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un equipo profesional que desarrolla la actividad formativa programada para la capacitación de los profesionales que desarrollan su funciones en servicios de seguridad y protección ciudadana en Castilla- La Mancha.

La organización de la Escuela se representa en el siguiente Organigrama:



Asimismo, la E.P.C cuenta con la figura del Tutor, figura específica para los diferentes Cursos de Formación Inicial y de Ascenso de los Cuerpos de la Policía Local, que aunque no son plantilla estable de la E.P.C, colaboran con la misma, en la tutorización de las actividades docentes de los alumnos de cursos de formación inicial y de ascenso de policías locales mediante apoyo, asesoramiento y orientación acerca de sus funciones, competencias y circunstancias laborales.

2.2. Instalaciones de la Escuela.

La Escuela de Protección Ciudadana, cuenta con las siguientes instalaciones para el desarrollo de la Formación:

- Cuatro aulas convencionales.
- Un aula de Informática, con 30 puestos.
- Un Salon de Actos.
- Dos seminarios.
- Un aula auxiliar, en la galería de tiro.
- Centro de Documentación y Estudio.

Todas estas salas de formación cuenta con los elementos y recursos didácticos necesario para el desarrollo de la actividad formativa:

- Ordenador
- Proyector
- Pantalla
- Proyector de cuerpos opacos.
- Proyector de transparencias.
- Etc.



2.3. Galería de Tiro Policial.

Las prácticas de tiro son una actividad necesaria para la correcta utilización de las armas de fuego y su munición.

Por ello, la EPC cuenta con una Galería de Tiro Policial, con todos los elementos necesarios para el desarrollo de la formación y práctica en el uso del arma de fuego. Esta galería cuenta con 10 líneas de tiradores, tres zona de blancos (una al frente y dos laterales), blancos móviles, cabina para la dirección de los ejercicios de tiro con ordenador y programa de apoyo a los instructores, así como una aula auxiliar para la impartición de los conocimientos teóricos sobre esta materia.



2.4. Pabellón Polideportivo.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con un Pabellón Polideportivo cubierto donde se desarrollan toda la actividad física y formación sobre intervención policial. Además, el Polideportivo cuenta con una piscina cubierta para las prácticas de salvamento acuático, así como un gimnasio de musculación.



2.5. Residencia.

La Escuela de Protección Ciudadana cuenta con una residencia de treinta habitaciones (26 dobles y 4 sencillas) para los alumnos y profesores de los distintos cursos de formación.

2.6. Comedor.

Con capacidad para 110 comensales/turno

2.7. Aparcamientos.



3-. ACTIVIDAD DOCENTE

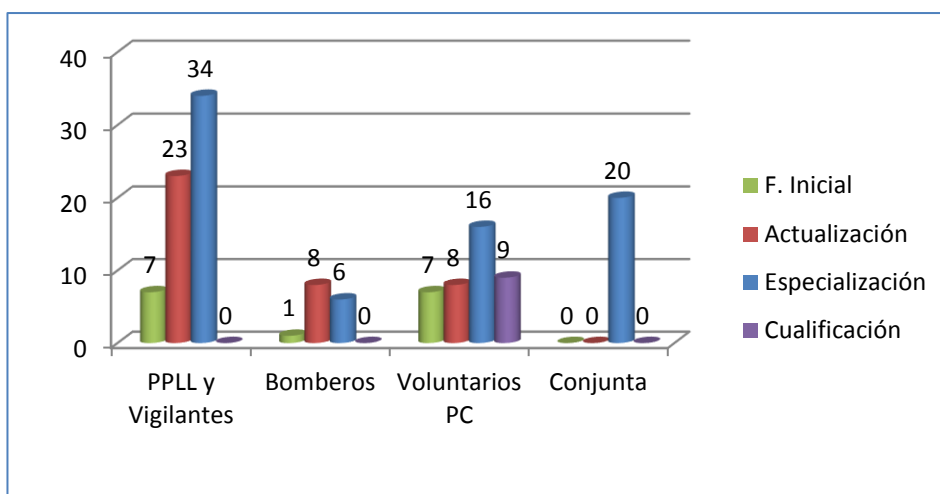
3.1. Plan de Formación 2016.

Durante el 2016 se han convocado 139 actividades formativas:

- 15 *Formación inicial.*
- 124 *Formación continua.*

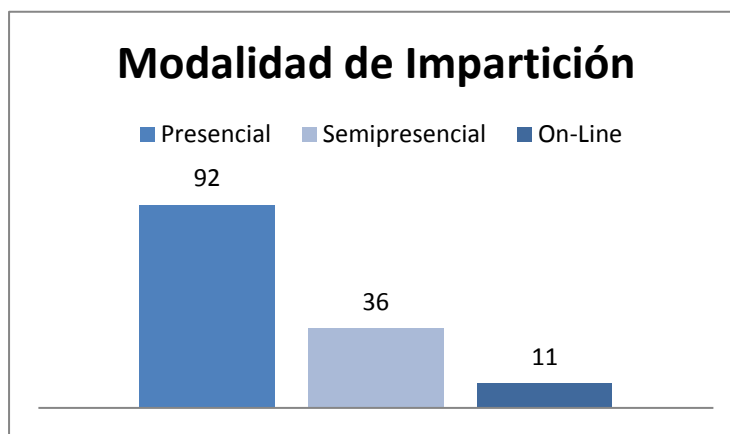
El Plan del Formación de la Escuela de Protección Ciudadana 2016, se elaboró teniendo en cuenta el estudio de necesidades formativas de los colectivos profesionales de la Protección Ciudadana en Castilla- La Mancha, así como de la opinión de las Comisiones de Coordinación de Policías Locales y la Comisión de Protección Civil.

El Plan de Formación refleja, las diferentes modalidades de impartición, la tipología y los objetivos de la misma.



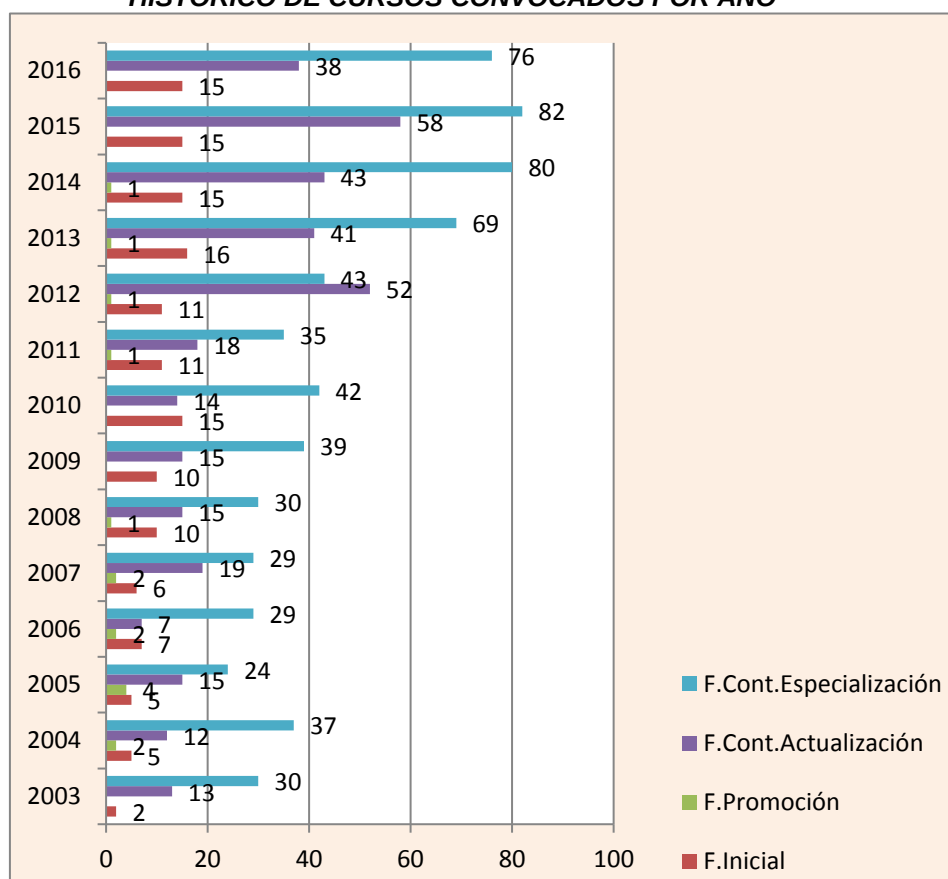
El Plan de Formación, presenta **según las modalidades de impartición**, formación presencial, *semipresencial*, y *on line*, en su totalidad los siguientes datos:
En modalidad presencial se han convocado **92**, **36** en modalidad semipresencial y **11** en modalidad on line.

Nº CURSOS SEGÚN MODALIDAD DE IMPARTICIÓN



Nº DE CURSOS / AÑO

HISTÓRICO DE CURSOS CONVOCADOS POR AÑO



El elevado número de actividades formativas desarrolladas durante el ejercicio, muestra, como la formación de los colectivos implicados en el Sistema Nacional de Protección Civil en Castilla- La Mancha, sigue siendo una prioridad del Gobierno Autonómico. Siempre teniendo presente que el peor enemigo de las emergencias es la improvisación, y la primera herramienta para evitar los errores es la formación.

3.2-Tipos de Formación Inicial:

A través de la Formación Inicial, se pretende la adquisición por los alumnos de los fundamentos legales, técnicos, sociales y culturales precisos para el ejercicio de las diferentes profesiones y/o categorías dentro de ellas, así como fomentar una actitud profesional de rectitud de conducta y servicio al ciudadano/a en su quehacer diario, y en el caso de los voluntarios de protección civil los necesarios para el desarrollo de sus funciones.

3.2.1 Formación Profesional Inicial para las Policías Locales.

La Formación Inicial para los policías locales, que se oferta desde la E.P.C abarca desde la Formación Inicial para el acceso a la condición de Policía Local hasta la Formación para Promoción y Ascenso a las distintas categorías profesionales.

La duración de los cursos selectivos de Formación Inicial para el colectivo de las Policías Locales tiene una carga lectiva de 2.017 horas, siendo la carga para los cursos de Promoción y Ascenso entre 900 y 990 horas.

Los cursos de Formación Inicial y Ascenso para los colectivos de la Policía Local y Vigilantes Municipales desarrollados durante el año 2016 han sido los siguientes:

Cursos de Formación Inicial POLICÍA LOCAL	Carga lectiva	Grupos	Nº alum- nos
XXVIII Curso Selectivo de Formación para Policías Locales	2.017	1	8
X Curso selectivo para subinspectores	990	1	2
VI Curso selectivo para inspectores	990	1	1
TOTALES	3.997	3	11

3.2.1.1 XXVIII Curso Selectivo de formación inicial para Policías Locales.

Este curso tiene por objeto adquirir la competencia profesional necesaria para desempeñar las funciones de Policía Local.

Objetivos generales del currículo:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para ejecutar los servicios públicos de policía, de forma eficiente y coordinada, de acuerdo al ordenamiento jurídico vigente y los procedimientos establecidos, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en materia de protección, auxilio, y seguridad, velando por el cumplimiento de la legislación penal y normativa administrativa.
- Dotar al alumno/a de un bagaje de conocimientos teóricos profesionales que le permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso.
- Conseguir en el/la alumno/a un grado adecuado de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas, que habrá de desarrollar cuando se incorpore a su destino.

Objetivos específicos del currículo:

1. Velar por el cumplimiento de la legalidad vigente en el marco constitucional.
2. Conocer el comportamiento de los servicios de Policía Local conforme a las normas y código deontológico.
3. Conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica distintas habilidades en orden a prevenir la delincuencia, proteger y restablecer, en su caso, la seguridad ciudadana.
4. Conocer el marco jurídico-penal e investigar las infracciones penales que competencialmente le correspondan a los Cuerpos de Policía Local, así como colaborar en el esclarecimiento de hechos delictivos, llevando a cabo las acciones que se deriven.
5. Conocer el marco normativo en materia de Seguridad Vial y aplicar las distintas técnicas de protección de la circulación libre y segura de personas y vehículos.
6. Conocer el marco jurídico-administrativo, así como asimilar las competencias y habilidades necesarias para velar por el cumplimiento de las normas administrativas, previniendo los ilícitos cometidos al respecto y empleando los recursos legales pertinentes, en caso de incumplimiento.
7. Conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica habilidades de actuación y relación con la comunidad y, específicamente, con aquellos colectivos más desfavorecidos.
8. Colaborar en la mejora continua del servicio de Policía Local.
9. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos y conseguir que el alumno asimile las competencias y pueda poner en práctica habilidades de actuación y relación con menores, en lo relativo al creciente uso de las redes sociales por parte de éstos.
10. Adquirir los conocimientos básicos para poder comunicarse en un idioma extranjero en el desempeño de sus funciones.
11. Aprender a conducir vehículos policiales.
12. Asimilar y poner en práctica programas de mantenimiento del estado físico, la autoprotección y las habilidades de intervención policial.
13. Utilizar y custodiar las armas de fuego reglamentarias.
14. Aprender el uso de las distintas formas de comunicación policial.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Derecho Constitucional y Deontología Policial.
- Protección Ciudadana y Prevención de la Delincuencia.
- Tráfico y Seguridad Vial.
- Policía Judicial.
- Policía Administrativa.
- Policía Comunitaria y Asistencial.

b) Módulos de Carácter transversal.

- Informática.
- Técnico policial (Defensa personal. Tiro y Armamento. Conducción Policial)
- Idiomas.

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo

Municipios de Procedencia del Curso Básico de Formación de Policías Locales.

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
Alcázar de San Juan	2
La Solana	2
Membrilla	1
Moral de Calatrava	1
Villafranca de los Caballeros	1
Villarta de San Juan	1
TOTAL MUNICIPIOS 6	TOTAL ALUMNOS 8



3.2.1.2 VI Curso Selectivo de Formación Inicial para Inspectores de Policía Local.

Objetivos generales:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo, ampliación y transferencia de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.
- Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para Programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, y garantizando la mejora continua de los servicios policiales.
- Capacitar al futuro/a Inspector/a con las habilidades suficientes que le permita ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Programación de servicios de Policía Local
- Dirección de servicios
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local.
- Gestión organizativa y de recursos humanos.
- Gestión económica y de recursos.
- Dirección del Cuerpo Policial (Nivel III).

b) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Municipio de procedencia del Curso de Formación de Inspectores

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
PUERTOLLANO	1
TOTAL MUNICIPIOS 1	TOTAL ALUMNOS 1



3.2.1.3. X Curso Selectivo de Formación Inicial para Subinspectores de Policía Local.

Objetivos generales:

- Adquirir la competencia profesional necesaria para el desempeño del puesto de trabajo en una categoría superior, a través del desarrollo y ampliación de los conocimientos adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas.
- Alcanzar el nivel de competencia general adecuado para programar y dirigir la gestión y ejecución eficiente y coordinada del Servicio Público de Policía Local, dando respuesta a las necesidades de los ciudadanos, dentro del marco de la legalidad vigente, garantizando la mejora continua de los servicios policiales.
- Capacitar al futuro/a subinspector/a con las habilidades suficientes que le permitan ejecutar adecuadamente las funciones que le sean encomendadas y que habrá de desarrollar tras su incorporación en el puesto de trabajo.

Objetivos específicos:

1. Programar los servicios y colaborar en la planificación.
2. Dirigir, coordinar y ejecutar el servicio.
3. Analizar los resultados e impulsar la mejora continua.
4. Dirigir personas y equipos.
5. Gestionar la información y la documentación por medios informáticos.

Estructura modular del currículo

a) Módulos asociados a Unidades de Competencia.

- Programación de servicios de Policía Local.
- Dirección de servicios.
- Planes de mejora continua del Servicio de Policía Local.
- Dirección de personas y equipos.
- Dirección del Cuerpo Policial (nivel II).

b) Módulos de Carácter transversal.

- Ofimática II

c) Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Municipios de procedencia del Curso de Formación Inicial de Subinspectores.

MUNICIPIO	Nº DE ALUMNOS
PUERTOLLANO	1
TOLEDO	1
TOTAL MUNICIPIOS 2	TOTAL ALUMNOS 2



3.2.2 XII CURSO DE FORMACIÓN BÁSICA PARA BOMBEROS DE CASTILLA- LA MANCHA

Desde la Escuela de Protección Ciudadana se ha organizado el Curso de Formación Básica Inicial de Bomberos que prestan su servicio en los parques de nuestra Región.

El objetivo de esta acción formativa ha sido el dotar a los alumnos del bagaje indispensable de conocimientos teóricos y prácticos profesionales que les permita el eficaz desarrollo de su función, profundizando en los ya adquiridos durante la preparación de las pruebas selectivas de acceso, además de conseguir un mínimo de pericia en la práctica de las funciones profesionales no especializadas.

Este curso comenzó el 24 de octubre y su fase lectiva finalizó el 31 de diciembre de 2016, siendo su duración de 540 horas.

La formación realizada se ha repartido en 11 módulos didácticos:

- Protección personal y equipos.
- Medios materiales de intervención.
- Incendios de Interior.
- Riesgo eléctrico. Instalaciones.
- Intervención con mercancías peligrosas.
- Técnicas de intervención en accidentes de tráfico.
- Incendios de vegetación.
- Rescate en altura.
- Rescate y salvamento.
- Responsabilidad y normativa básica de Bomberos.
- Formación práctica en centros de trabajo.

Las Administraciones de procedencia de estos alumnos han sido 2 y el número de alumnos ha ascendido a 10.

Organismo de procedencia del XII Curso de Formación Básica Inicial para Bomberos de Castilla- La Mancha

ORGANISMO	Nº DE ALUMNOS
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA	7
DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA	3
TOTAL ORGANISMO 2	TOTAL ALUMNOS 10

3.2.3 Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil (XIV Curso Básico)

A través de la Escuela de Protección Ciudadana se ha realizado el XIV Curso de Formación Inicial de Voluntarios de Protección Civil, con el objetivo de dar una formación básica al colectivo de voluntarios de Protección Civil para que puedan realizar las funciones asignadas a este colectivo dentro del sistema de Protección Ciudadana en el Ayuntamiento de procedencia y de la Comunidad Autónoma.

La formación inicial para voluntarios de Protección Civil consta de los siguientes módulos formativos:

1. Conceptos básicos de Protección Civil.
2. Actuación Sanitaria Básica.
3. Emergencia.
4. La Comunicación en emergencias.
5. Seguridad Vial.

La carga lectiva del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil es de 60 h.

CURSO DE FORMACION INICIAL PARA VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	SOLICITUDES PRESENTADAS	ADMITIDOS (1)	ASISTENTES (2)	HORAS PROGRAMADAS
XIV Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil	582	481	329	420
TOTAL seleccionados a los Cursos de Formación Inicial	582	481	329	420

Leyenda:

(1) ASISTE Y APTO

ASISTE NO APTO

NO ASISTE JUSTIFICA

NO ASISTE PENALIZADO

RECHAZADA POR NO CONFIRMAR

RECHAZADA RENUNCIA VOLUNTARIA

(2) ASISTE Y ES APTO

ASISTE Y ES NO APTO

Organismos de procedencia del Curso de Formación Inicial para Voluntarios de Protección Civil.

Ajofrín	4	Fuensalida	4
Alcalá del Júcar	1	Guadalajara	5
Alcaraz	2	Hellín	5
Alcaudete de la Jara	1		
Alcázar de San Juan	1		
Almansa	10		
Azuqueca de Henares	2		
Balazote	1		
Barajas de Melo	2		
Bolaños de Calatrava	2		
Borox	5		
Brihuega	1		
Cabanillas del Campo	3		
Cabañas de Yepes	3		
Calera y Chozas	1		
Calzada de Calatrava	3		
Campo de Criptana	3		
Camuñas	1		
Carrión de Calatrava	1		
Casas-Ibáñez	3	Herencia	12
Casasimarro	3	Horcajo de Santiago	1
Castellar de Santiago	1	Huecas	3
Caudete	2	Iniesta	4
Cazalegas	1	La Gineta	1
Cebolla	4	La Puebla de Almoradiel	4
Chiloeches	1	La Puebla de Montalbán	1
Ciudad Real	3	La Solana	2
Cogolludo	2	Lagartera	1
Consuegra	7	Las Pedroñeras	4
Cuenca	4	Las Valeras	7
Daimiel	4	Los Navalucillos	2
Dosbarrios	1	Madridejos	3
El Casar	2	Madrigueras	3
El Casar de Escalona	2	Mahora	3
El Puente del Arzobispo	3	Manzanares	4
El Toboso	2	Méntrida	12
El Valle de Altomira	7	Minglanilla	4
El Viso de San Juan	1	Montiel	3
Esquivias	2	Moral de Calatrava	2
Fontanar	5	Motilla del Palancar	1



Nambroca	1
Numancia de la Sagra	1
Olías del Rey	1
Ontur	1
Orea	2
Orgaz	1
Oropesa	9
Pantoja	10
Pedro Muñoz	3
Peñas de San Pedro	1
Piedrabuena	3
Pioz	2
Portillo de Toledo	2
Pozuelo de Calatrava	3
Quintanar de la Orden	2
Recas	3
Riópar	2
Sacedón	2
Santa Cruz de la Zarza	5
Santa Cruz de Mudela	1
Santo Domingo-Caudilla	4
Socuéllamos	2
Talavera de la Reina	8
Tarancón	4
Tembleque	4
Toledo	4
Torralba de Calatrava	1
Torrijos	8
Uceda	2
Ugena	3
Valdepeñas	12
Valmojado	5
Villacañas	1
Villafranca de los Caballeros	1
Villahermosa	1
Villanueva de Bogas	2
Villarrubia de los Ojos	4
Villasequilla	2
Viso del Marqués	6
Yebes	1
Yepes	1



3.2.4 Resumen de la Formación Inicial por colectivos.



El colectivo más numeroso, de los que han asistido para recibir la formación inicial, ha sido el de Voluntarios de Protección Civil con 329 voluntarios de nuevo ingreso. Son 11 los profesionales de los Servicios de Policía Local que han recibido la formación inicial en la categoría de Policía, Subinspector e Inspector, y 10 los bomberos.

3.3-.Tipos de Formación Continua

Objetivo:

A través del programa de formación continua, la Escuela de Protección Ciudadana tiene como objetivo actualizar las competencias adquiridas a través de la formación básica, capacitar de forma permanente mediante el mantenimiento de aquellas otras competencias adquiridas a través del desempeño en el puesto de trabajo y aumentar el nivel de cualificación, a fin de formar cuadros de personal especializado en las diferentes áreas de actuación profesional relacionados con la seguridad y las emergencias.

Tipos:

Las actividades de formación continua se dividen en dos tipos de acciones formativas:

- **De Actualización.**
- **De Especialización.**

Dirigido a:

Estas actividades están dirigidas a los colectivos profesionales de Policías Locales, Bomberos, colectivos relacionados con el Sistema Nacional de Protección Civil en Castilla- La Mancha y a los colaboradores voluntarios de Protección Civil, en cada uno de los municipios de la Región.

3.3.1. Formación Continua para Policías Locales.

Actividades programadas y realizadas durante 2016 con detalle del número de solicitudes, número de admitidos, número de asistentes y horas programadas

3.3.1.1. Formación de Actualización

ACTUALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	427	384	295	21
Actualización sobre normativa de transporte	60	39	25	12
Comunicación de malas noticias	55	44	21	7
Encuentro de jefes y mandos de la policía local	58	56	29	5
Jornada de reciclaje de tiro policial	154	99	75	28
Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil	47	46	26	4
Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local	34	31	24	5
Jornada sobre sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física	25	18	11	12
Módulo de educación vial para policías	76	39	31	10
Operativa policial en el uso de la fuerza legal. El bastón policial	90	39	28	14
Reciclaje de instructor de tiro	46	30	19	14
Reciclaje de monitor de tiro	40	27	19	14
TOTAL CURSOS: 22	1.112	852	603	146

3.3.1.2 Formación de Especialización.

ESPECIALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Actuación policial ante la violencia de género	70	40	18	20
Actuación policial ante violencia juvenil	40	34	24	20
Actuación policial en materia de drogas	105	43	23	20
Actualización Código Penal	205	100	98	60
Actualización de reglamentos en materia de tráfico	219	52	47	35

Actualización en Seguridad Vial	124	33	29	40
Controles, autoprotección policial y dispositivos de seguridad	91	38	24	24
Delitos de odio	42	35	21	7
Detección de la falsedad documental	88	28	18	12
El terrorismo yihadista	158	81	51	24
Experto reconocedor de signos de las drogas en la conducción	184	31	24	20
Instructor de tiro	69	26	18	50
La Detención. Marco normativo. Supuestos especiales	209	50	45	35
Ley Protección de Seguridad Ciudadana	161	51	49	30
Técnico Armero HK	58	24	18	7
Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos	89	51	46	35
Monitor de tiro	83	20	20	36
Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos	66	37	28	12
Policía Administrativa, Nivel I (Protección del medio ambiente)	93	33	30	60
Policía Administrativa, Nivel II (Consumo y urbanismo)	61	32	23	60
Policía Judicial, Nivel I	147	31	30	60
Policía Judicial, Nivel II	76	39	27	60
Prevención de riesgos laborales	80	54	43	35
Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes	141	54	40	35
Psicología del testimonio	64	32	21	12
Reglamento General Circulación y Reglamento General de Conductores	198	55	50	35
Reglamento General de Vehículos: reformas	172	55	45	35
Representación Infográfica. Nivel I	71	29	24	7
Seguridad vial, nivel I	121	32	29	60
Seguridad vial, nivel II	88	40	27	60
Seguridad vial, nivel III	75	37	26	60
XI Juegos Deportivos Policiales	79	55	35	12
TOTAL CURSOS: 34	3.527	1.352	1.051	1.078

3.3.2. Formación Continua para Bomberos.

3.2.2.1 Formación de Actualización.

ACTUALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Autoseguridad y rescate en altura. Nivel I	83	25	18	20
Incendios en interior	112	26	18	25
Intervención ante materias peligrosas (MMPP, Gas y GLP). Nivel I	36	21	19	20
Intervención apícola	71	31	19	8
Técnicas de intervención en accidentes de tráfico	136	55	39	50
Técnicas de rescate en altura. Nivel II	68	30	19	28
Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados. Nivel I	83	28	20	20
TOTAL CURSOS: 8	589	216	152	171

3.2.2.2 Formación de Especialización.

ESPECIALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Actuaciones ante incendios industriales	94	49	37	40
Habilidades directivas para mandos	50	25	14	8
Intervención ante el riesgo eléctrico	95	44	37	40
Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones. Nivel I	63	24	20	20
TOTAL CURSOS: 6	302	142	108	108

3.3.3. Formación Continua para Voluntarios de Protección Civil

3.3.3.1 Formación de Actualización para voluntarios de PC.

ACTUALIZACIÓN	Solicitudes	Admitidos	Nº asistentes	Horas Programadas
Curso Básico de Emergencia (UME)	101	8	6	407
Formación básica sobre violencia de género	93	54	35	7
Jornada sobre intervención con personas con discapacidad	96	39	28	7
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	235	121	89	35
TOTAL CURSOS: 8	525	222	158	456

3.3.3.2 Formación de Especialización para voluntarios de PC.

ESPECIALIZACIÓN	Solicitudes	Admitidos	Nº asisten-tes	Horas Pro-gramadas
Comunicación positiva y resolución de conflictos	171	46	21	15
Conducción de todoterreno	299	34	21	7
Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica)	109	38	24	20
Formación básica en comunicaciones.	273	52	28	7
Incendios en vegetación	368	132	93	40
Introducción al riesgo eléctrico	201	43	25	7
Jornada de seguridad vial para voluntariado de protección civil	279	37	25	7
Jornadas sobre el manejo de embarcaciones	92	33	20	15
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	263	121	80	14
Socorrismo en instalaciones acuáticas	39	36	15	130
XIII Encuentros de jefes de agrupaciones de Protección Civil	116	62	36	5
TOTAL CURSOS: 16	2.210	634	388	267

3.3.4. Formación Continua para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias.

Formación de Especialización para colectivos profesionales relacionados con la Protección Civil y Emergencias.

ESPECIALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción	148	42	18	15
Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias	202	39	14	7
Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)	241	92	51	14
Plan de respuesta para accidentes de tráfico por carretera con múltiples víctimas	303	71	30	16
Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla- La Mancha	141	43	22	20
RCP y utilización del DESA (Desfibrilador semiautomático externo)	263	65	37	16
Reciclaje del DESA	199	97	73	8
Reciclaje del DESA (Provincializados)	233	128	110	16
Riesgo Radiológico	214	41	28	7
Técnicas de rescate en emergencias (aper-	333	24	19	7

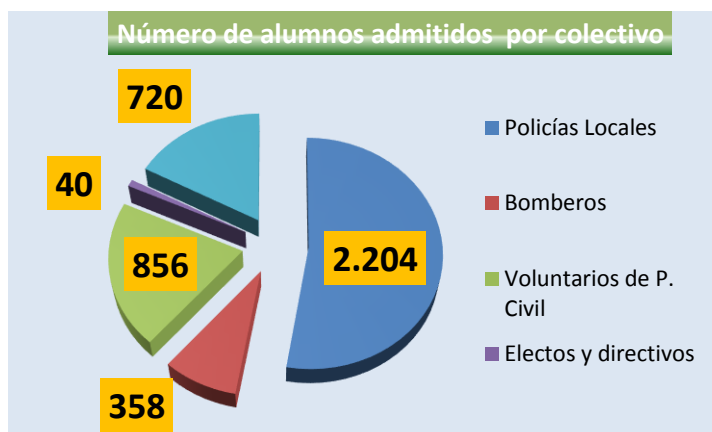
tura de puertas y ventanas)				
Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana	103	40	21	15
Técnico de protección civil y emergencias en Castilla- La Mancha	256	38	26	270
TOTAL CURSOS: 19	2636	720	449	411

Formación de Especialización para cargos electos y directivos

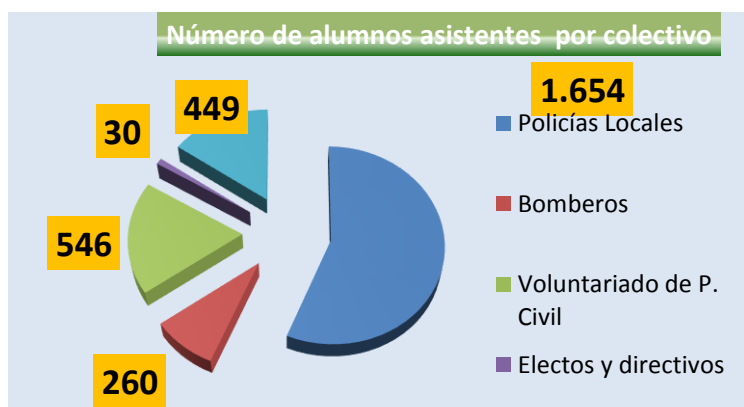
ESPECIALIZACIÓN	SOLICITUDES	ADMITIDOS	ASISTENTES	HORAS PROGRAMADAS
Curso de presidencia de espectáculos taurinos	50	40	30	7
TOTAL CURSOS: 1	50	40	30	7

3.3.5 Formación Continua por colectivos, por el nº de admitidos y por el nº de asistentes.

Total de alumnos admitidos a las actividades de formación continua: **4.178**



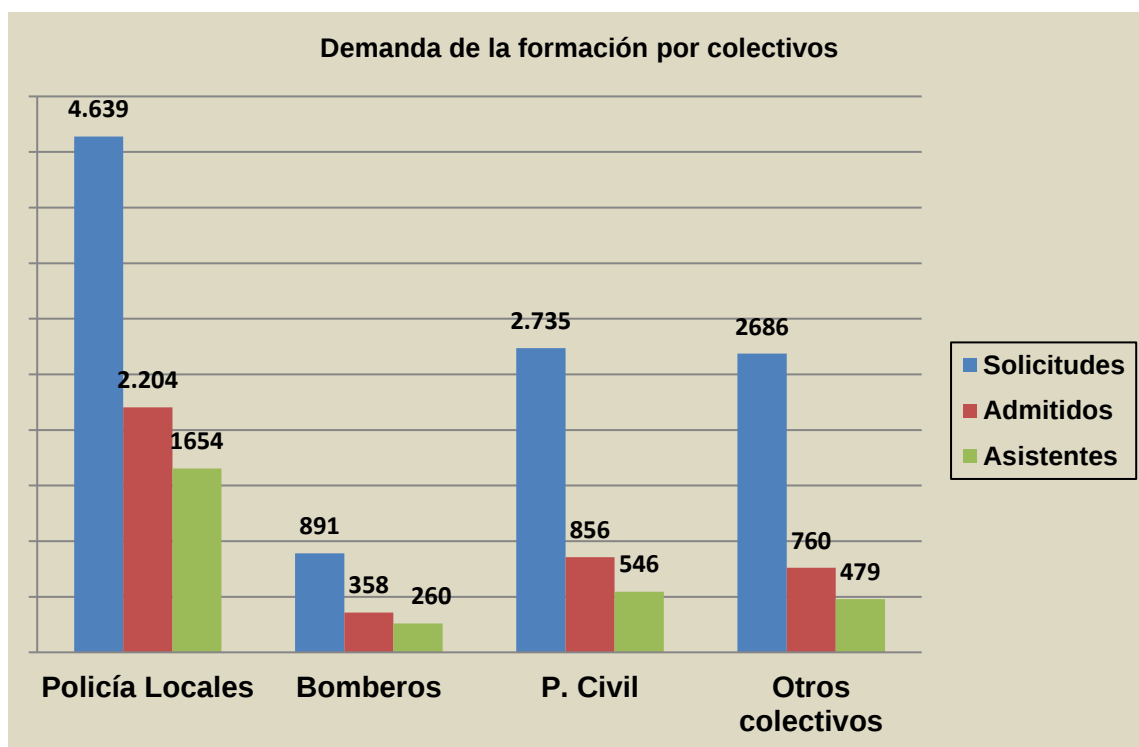
Total de alumnos asistentes a las actividades de formación continua: **2.939**



4.GESTION DE LA FORMACIÓN

4.1. Demanda de la Formación continua:

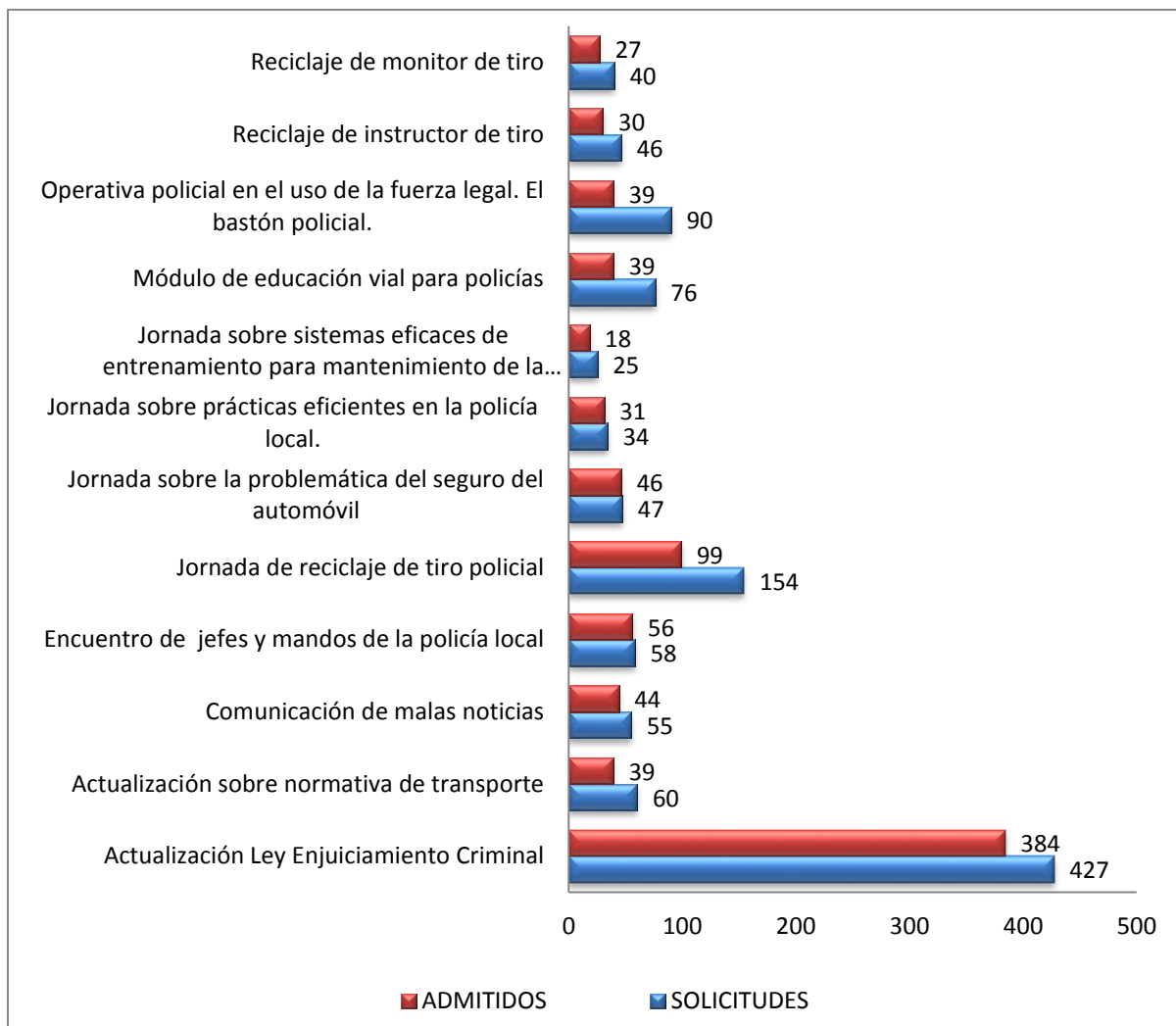
4.1.1 Demanda de la Formación por Colectivos:



Respecto a la **demanda de formación por colectivos**, durante este año 2016, se aprecia el interés en la formación del colectivo profesional de Policías Locales, que se ha visto traducido en **4.639** solicitudes, seguida del colectivo de voluntarios de Protección Civil, con **2.735** solicitudes. A destacar que las solicitudes correspondientes a actividades destinada a la formación conjunta ha alcanzado la cifra de **2.686**. Habiéndose alcanzado la cifra de **10.951** solicitudes en total por todos los colectivos implicados.

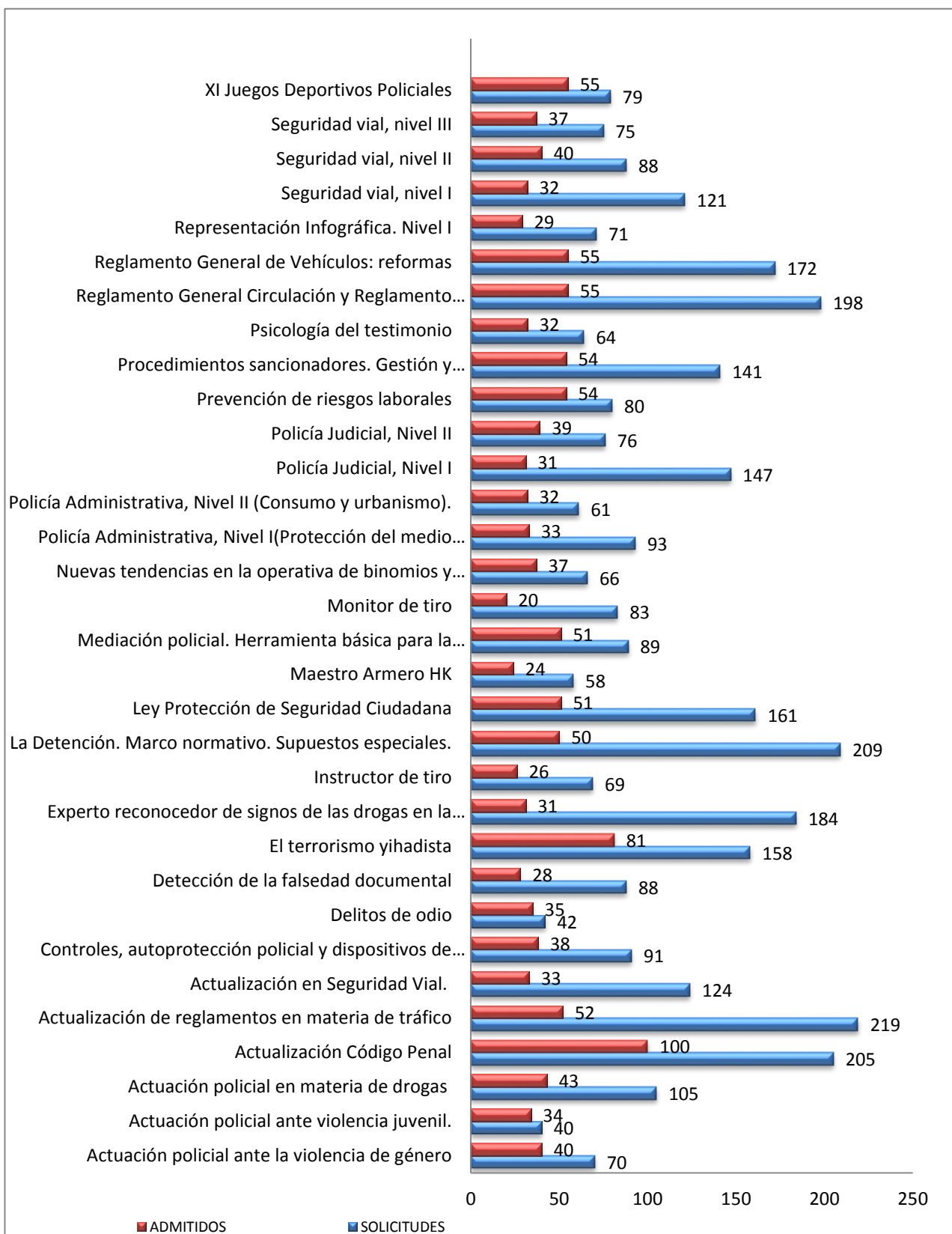
4.1.1.1. Demanda de la Formación del Cuerpo de la Policía Local:

DEMANDA DE ACTUALIZACIÓN PPLL



En la Formación de Actualización, las actividades más demandadas fueron las que versaban sobre tiro policial y sobre la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La demanda recibida en esta última actividad, nos muestra el interés del colectivo en actualizarse y poder incorporar a sus funciones las nuevas regulaciones, posibilitando de esta manera que una adecuada aplicación de la norma alcance en el resto de las administraciones, en este caso la Judicial, los objetivos que se pretenden.

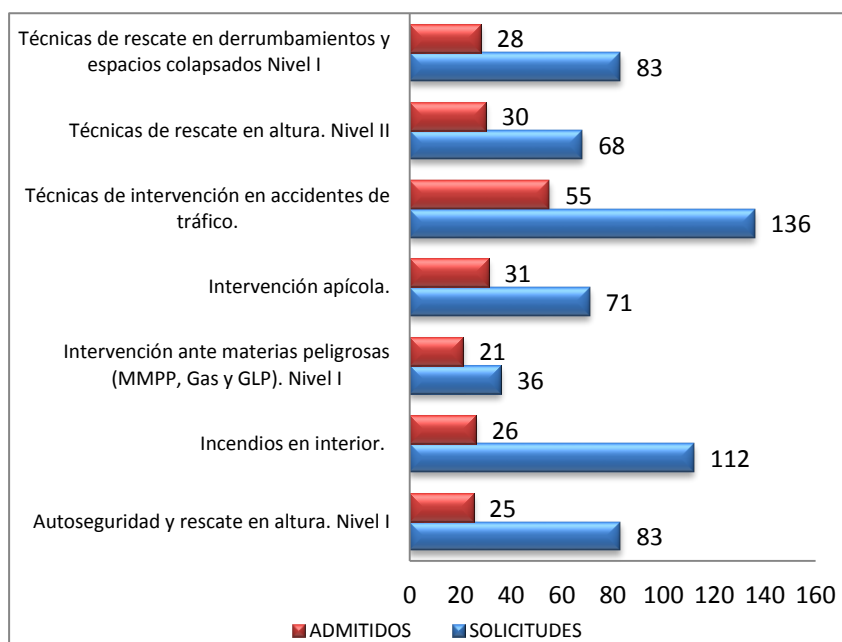
DEMANDA DE ESPECIALIZACION PPLL



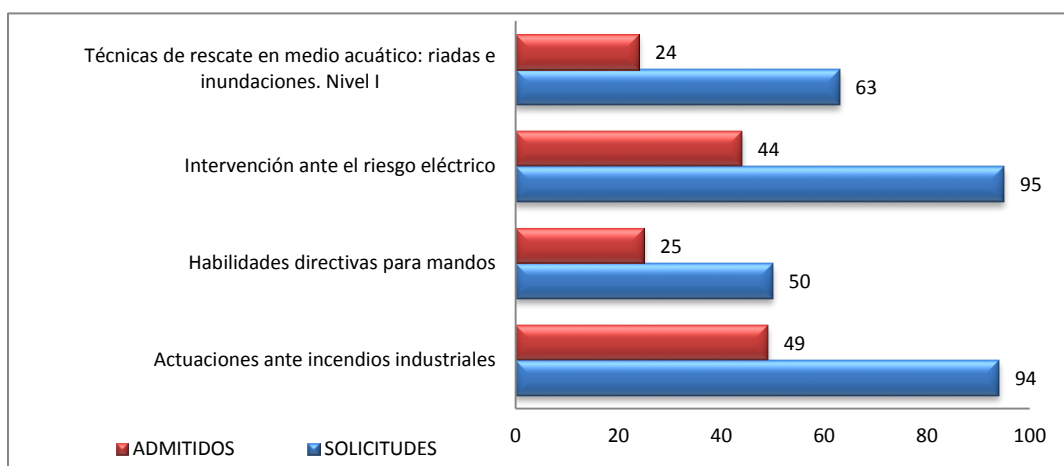
En la Formación de Especialización, se comprueba que entre los cursos más solicitados están aquellos que profundizan en los conocimientos que componen el grueso de las competencias específicas de la policía Local, como puede ser la Seguridad Vial y Policía Judicial.

4.1.1.2. Demanda de la Formación del Cuerpo de Bomberos:

DEMANDA DE ACTUALIZACION DE BOMBEROS



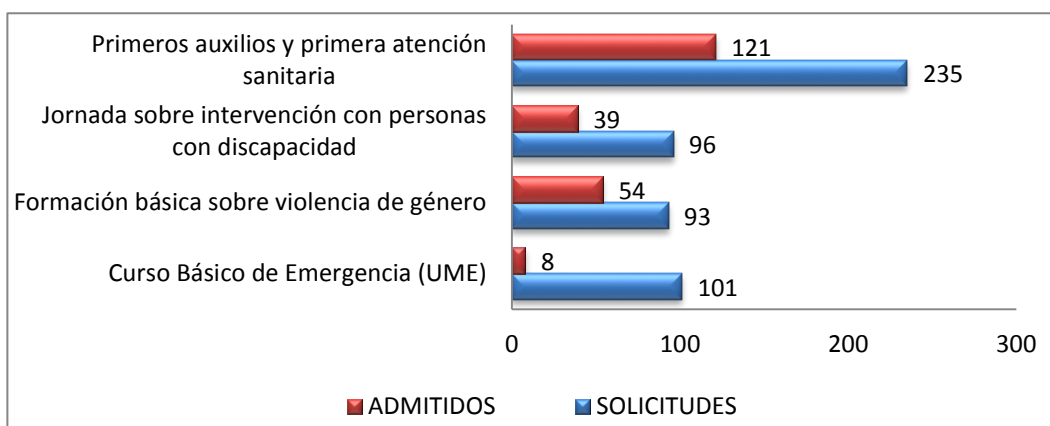
DEMANDA DE ESPECIALIZACION DE BOMBEROS



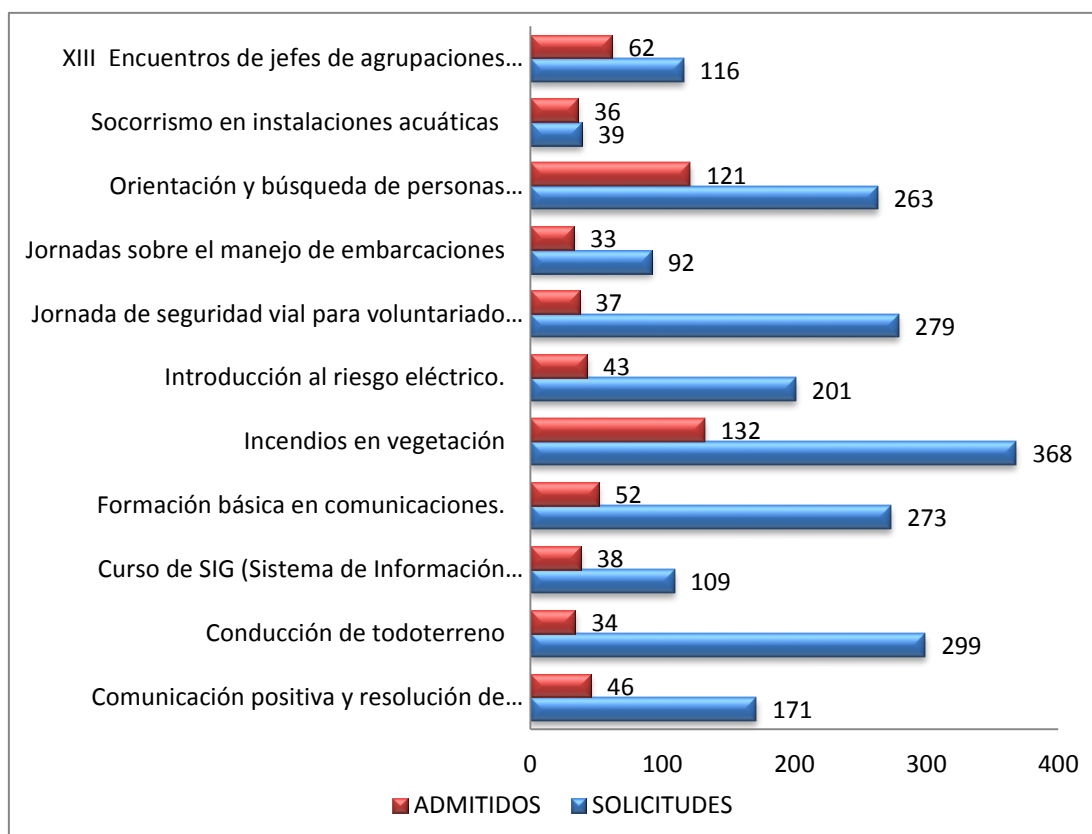
4.1.1.3. Demanda de la Formación de Voluntarios de Protección Civil:

Respecto a la Formación continua que se impartió al colectivo de Voluntarios de Protección Civil, se observa que los cursos más demandados han sido lógicamente, los de intervención ante emergencias, como han sido el de Primeros Auxilios y Primera Atención Sanitaria, y Orientación y Búsqueda de Personas Desaparecidas, así como aquellos que son básicamente operativos como pueden ser el de Conducción de Todoterreno.

DEMANDA DE ACTUALIZACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL

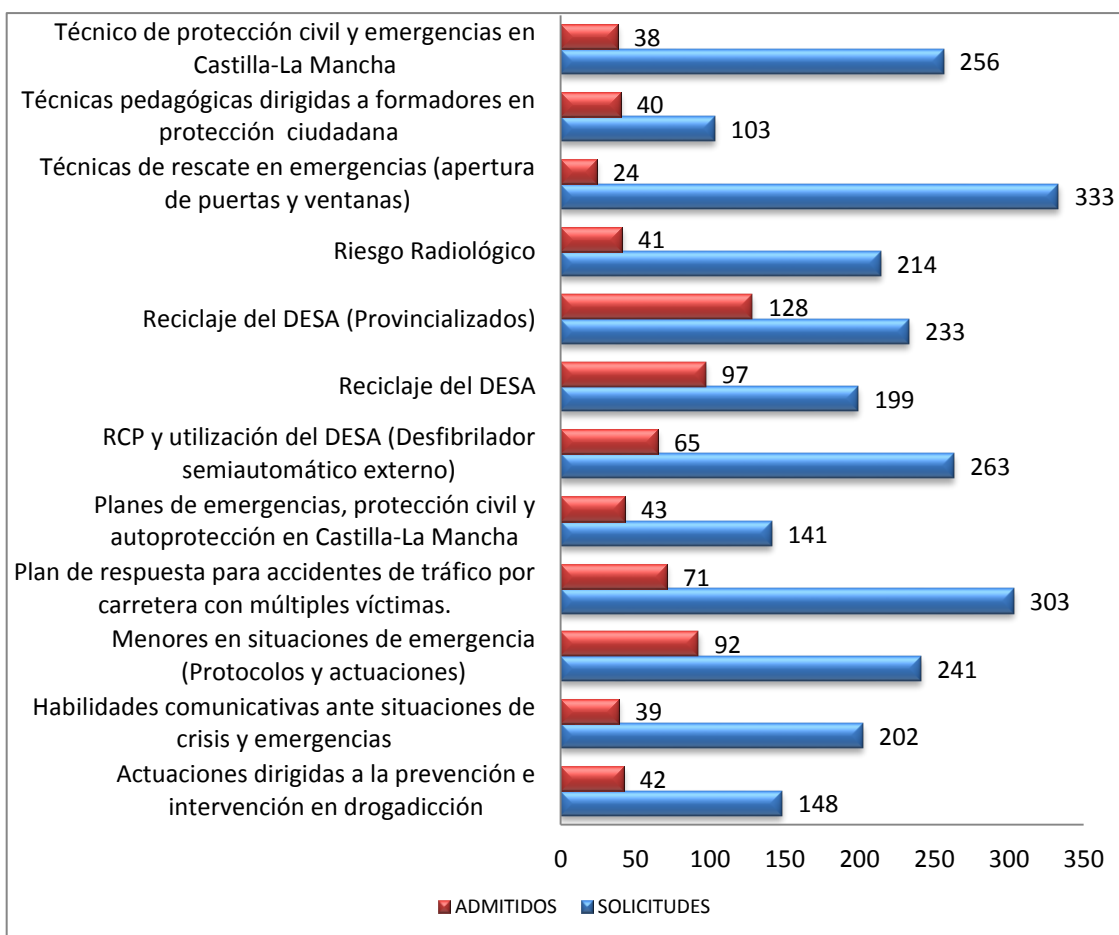


DEMANDA DE ESPECIALIZACION DE VOLUNTARIOS DE PROTECCION CIVIL

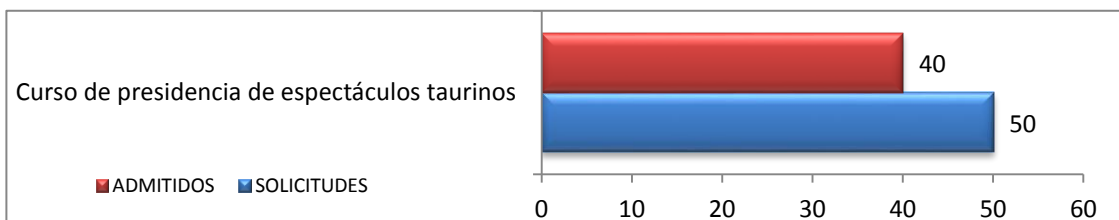


4.1.1.4. Demanda de la Formación dirigida a todos los colectivos de Protección Ciudadana:

DEMANDA DE FORMACIÓN CONJUNTA ESPECIALIZACION DE TODOS LOS COLECTIVOS DE PROTECCIÓN CIUDADANA.



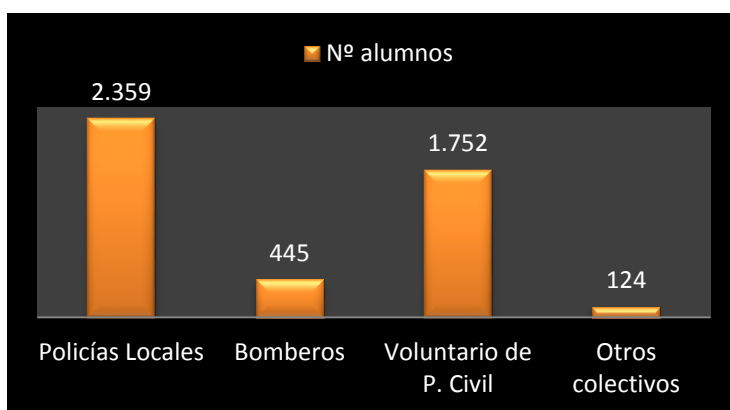
4.1.1.5. Demanda de la Formación dirigida a Cargos Electos y Directivos:



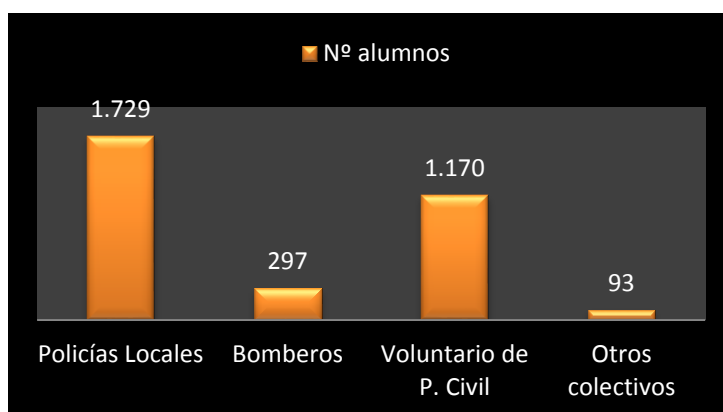
4.2. Alumnos Admitidos por Colectivos.

El total de alumnos admitidos a las actividades formativas, tanto iniciales como continuas, organizadas por la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla- La Mancha durante el año 2016 ha sido de **4.680**

En relación al **número de alumnos admitidos por colectivos** teniendo en cuenta en este caso el colectivo de pertenencia y no el tipo de colectivo de la actividad solicitada, se aprecia que, el Colectivo del Cuerpo de la Policía Local ha sido el más numeroso con **2.359** alumnos admitidos en acciones formativas, seguido del colectivo de Voluntarios de Protección Civil con **1.752** alumnos admitidos en acciones formativas. Este aumento en el número de alumnos admitidos en acciones formativas del cuerpo de la policía local, se debe entre otras cosas, a un aumento de acciones formativas destinadas a este cuerpo, ofertadas por la E.P.C.



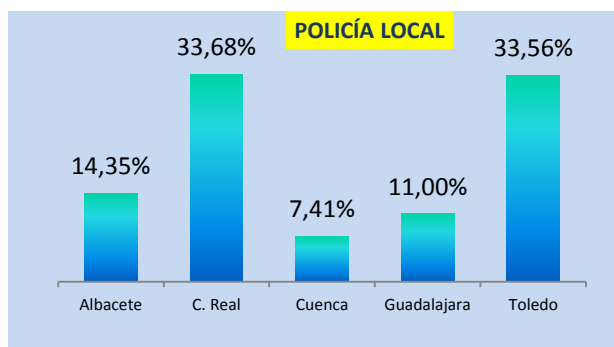
El dato de admitidos **4680**, a su vez se puede contraponer al de asistentes **3289**, cuya grafica se incorpora seguidamente. El mayor número de admitidos, frente a asistentes, da muestra del proceso administrativo de reasignaciones que se desarrolla en la EPC, por el personal de administración. Cuya labor posibilita que el número de plazas ofertadas se cubra de la manera más eficaz.



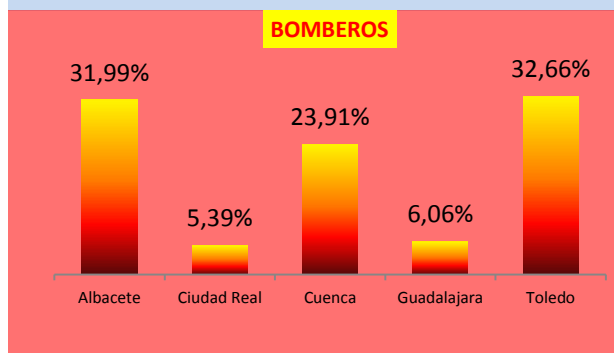
4.3 Procedencia de los Alumnos Asistentes

4.3.1 Procedencia de Alumnos asistentes según Colectivo y Provincia

(Para el cálculo de los gráficos no han podido tenerse en cuenta 93 asistentes que no tienen asignada ninguno de estos colectivos en el AGIF)



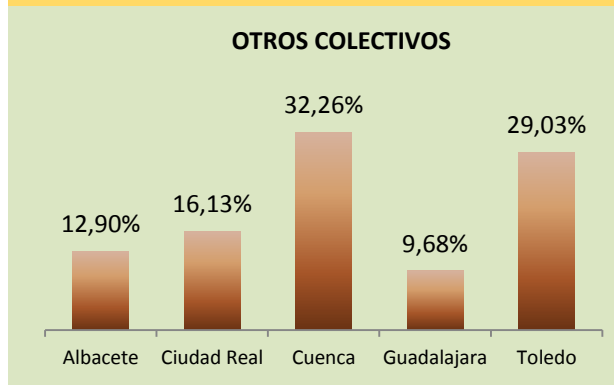
La procedencia más numerosa de alumnos pertenecientes a los Servicios de Policía Local corresponde a la provincia de Toledo y Ciudad Real sumando un 67,25 %, seguida de Albacete con el 14,35 %. Las provincias de Cuenca y Guadalajara aportan el 18,41 % de los alumnos.



La procedencia más numerosa de los alumnos de los Servicios de Bomberos la aporta la provincia de Albacete y Toledo con un 31,99 % y 32,66 % de alumnos respectivamente.

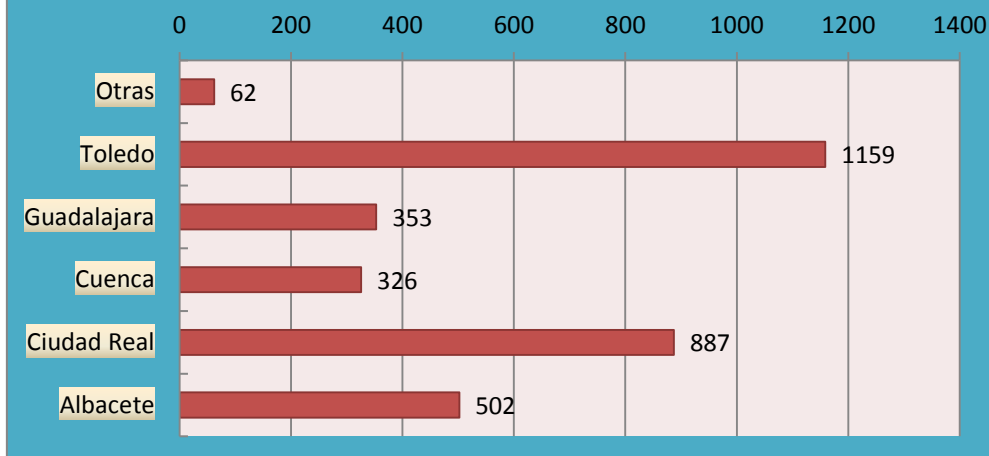


La procedencia más numerosa de alumnos de los Servicios de Protección Civil la aporta la provincia de Toledo, seguida de la de Ciudad Real sumando las dos el 65,12 % de los alumnos asistentes a la Escuela.

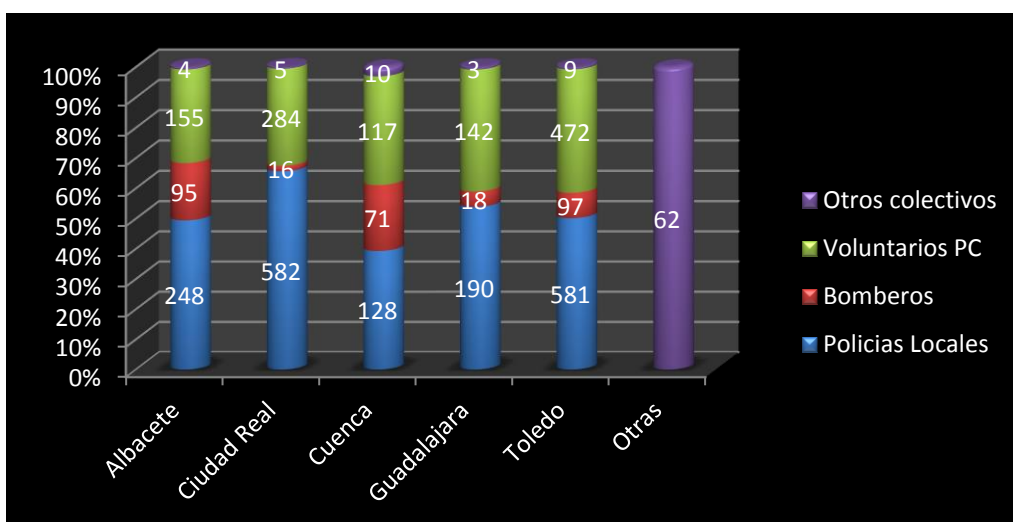


La procedencia más numerosa de alumnos de otros colectivos es el de la provincia de Cuenca, seguida de la de Toledo sumando las dos el 61,29 % de los alumnos asistentes a la Escuela.

PROCEDENCIA DE ALUMNOS /PROVINCIA, totales

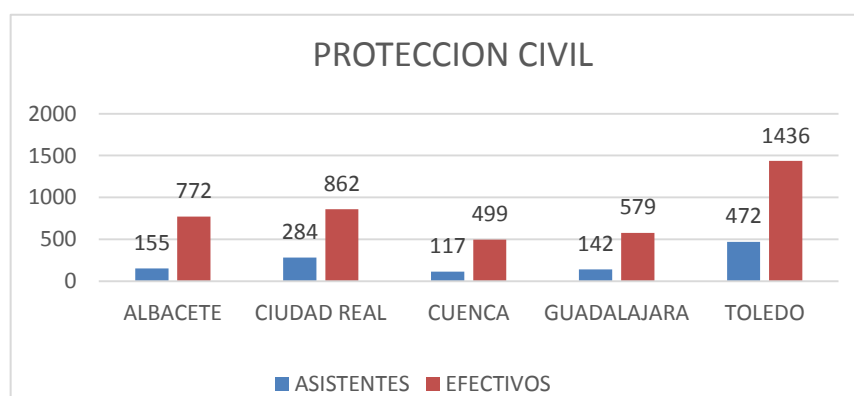
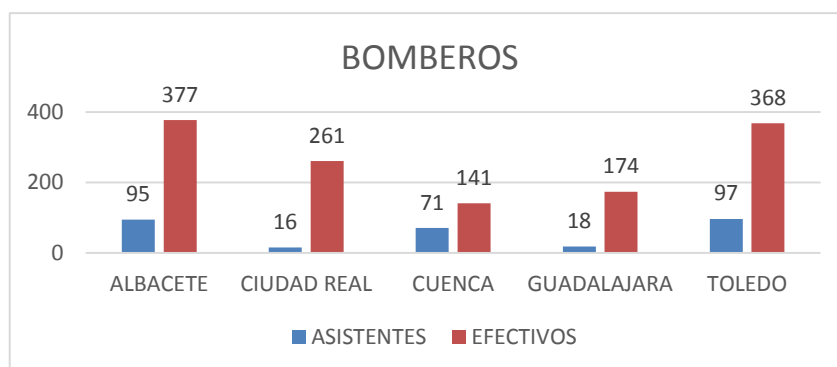
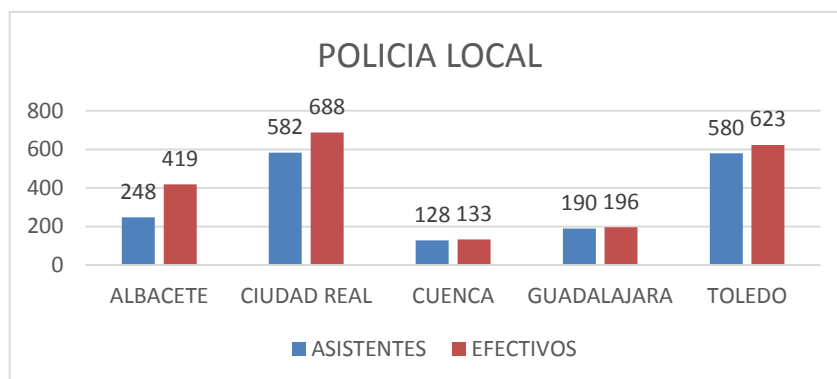


Nº DE ALUMNOS POR PROVINCIAS DESGLOSADO POR COLECTIVO



RELACION EFECTIVOS DEL COLECTIVO POR PROVINCIA Y ASISTENTES DE LA PROVINCIA

Las diferencias porcentuales de asistencia de alumnos por provincia de procedencia, en gran medida son la imagen de la propia distribución de efectivos de los distintos colectivos.

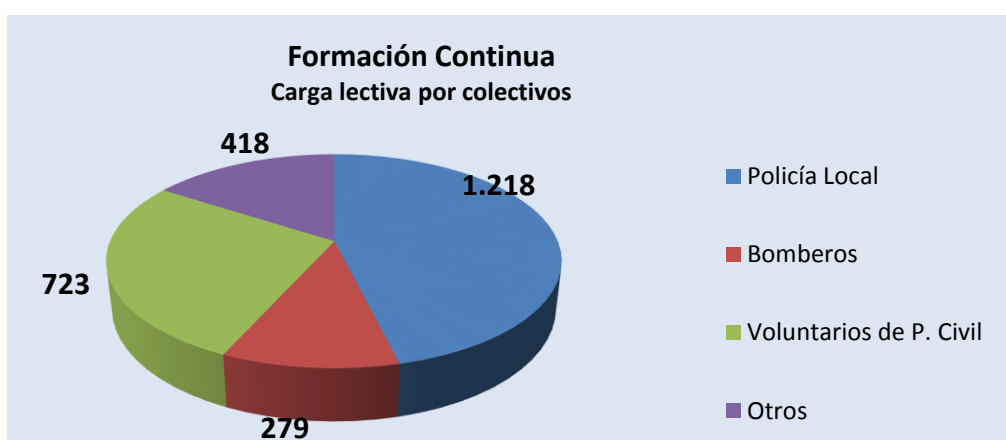
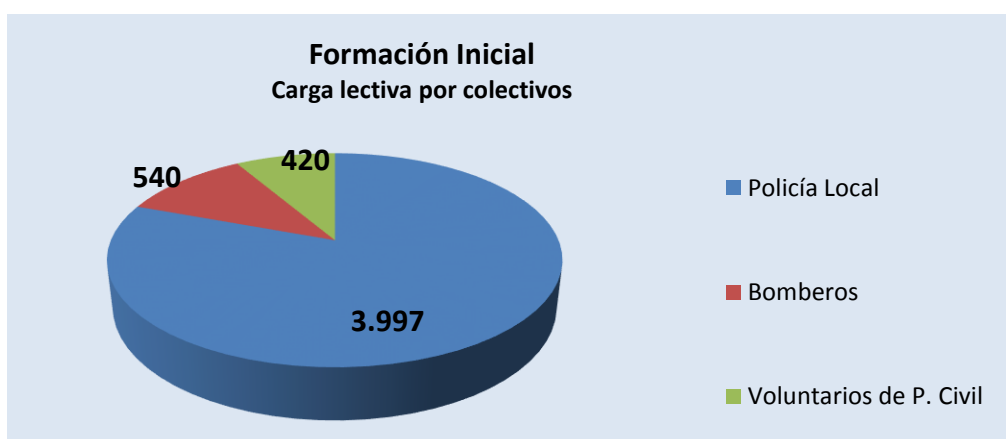


4.4. Carga lectiva de la Formación.

Tras el análisis de la Carga lectiva por colectivos, de los distintos tipos de formación que se imparte en la EPC, podemos extraer las siguientes conclusiones:

Respecto a la formación inicial impartida, la carga lectiva por colectivos, mayoritariamente recae en el Cuerpo de la Policía Local, debido a que su formación de carácter profesional es mucho más intensiva y de mayor duración temporal, seguido por el colectivo de Bomberos, y por último los Voluntarios de Protección Civil, cuya formación inicial, Curso Básico de Voluntarios de Protección Civil, acumula un total de 420 horas que corresponde a la suma de las 7 ediciones realizadas en el ejercicio.

De la misma forma, en la formación continua impartida, el grueso de la carga lectiva recae sobre el colectivo del Cuerpo de la Policía Local, seguido de la formación impartida de forma conjunta a todos los colectivos, esta circunstancia se explica principalmente por el objetivo de alcanzar la máxima coordinación entre los intervinientes en las emergencias. Las relaciones interpersonales que se crean, así como el conocimiento de las funciones a desarrollar por todos los implicados, consideramos es una de las vías más importantes para alcanzar una óptima coordinación y colaboración.



4.5. Profesores participantes en las actividades formativas.

Formación Inicial

Colectivo	Curso	Nº docentes
Policía Local	VI Curso selectivo para inspectores	13
	X Curso selectivo para subinspectores	20
	XXVIII Curso selectivo para policías locales	52
Bomberos	XII Curso de Formación Básica Inicial para Bomberos de Castilla-La Mancha	39
Protección Civil	XIV Curso de formación básica para voluntarios de Protección Civil	48
Total		172

Formación Continua

Curso	Nº de docentes
Policía Local	154
Actuación policial ante la violencia de género	4
Actuación policial ante violencia juvenil	4
Actuación policial en materia de drogas	5
Actualización Código Penal	1
Actualización de reglamentos en materia de tráfico	1
Actualización en Seguridad Vial	4
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	7
Actualización sobre normativa de transporte	2
Comunicación de malas noticias	1
Controles, autoprotección policial y dispositivos de seguridad	4
Delitos de odio	2
Detección de la falsedad documental	2
El terrorismo yihadista	3
Encuentro de jefes y mandos de la policía local	1
Experto reconocedor de signos de las drogas en la conducción	3
Instructor de tiro	4
Jornada de reciclaje de tiro policial	8
Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil	1
Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local	2
Jornada sobre sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física	1
La Detención. Marco normativo. Supuestos especiales	1
Ley Protección de Seguridad Ciudadana	1
Técnico Armero HK	2

Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos	1
MÓDULO DE EDUCACIÓN VIAL PARA POLICÍAS LOCALES	2
Monitor de tiro	4
Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos	2
Operativa policial en el uso de la fuerza legal. El bastón policial	1
Policía Administrativa. Nivel I (Protección del medio ambiente)	14
Policía Administrativa. Nivel II (Consumo y urbanismo)	4
Policía Judicial. Nivel I	12
Policía Judicial. Nivel II	12
Prevención de riesgos laborales	4
Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes	2
Psicología del testimonio	1
Reciclaje de instructor de tiro	3
Reciclaje de monitor de tiro	3
Reglamento General Circulación y Reglamento General de Conductores	1
Reglamento General de Vehículos: reformas	1
Representación Infográfica. Nivel I	1
Seguridad vial. Nivel I	9
Seguridad vial. Nivel II	8
Seguridad vial. Nivel III	5
Bomberos	42
Actuaciones ante incendios industriales	8
Autoseguridad y rescate en altura. Nivel I	3
Habilidades directivas para mandos	1
Incendios en interior	6
Intervención ante el riesgo eléctrico	2
Intervención ante materias peligrosas (MMPP, Gas y GLP). Nivel I	2
Intervención apícola	2
Técnicas de intervención en accidentes de tráfico	6
Técnicas de rescate en altura. Nivel II	3
Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados. Nivel I	5
Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones. Nivel I	4
Protección Civil	49
Comunicación positiva y resolución de conflictos	1
Conducción de todoterreno	3
Curso Básico de Emergencia (UME)	1
Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica)	1
Formación básica en comunicaciones	2
Formación básica sobre violencia de género	2
Incendios en vegetación	19
Jornada de seguridad vial para voluntariado de protección civil	2
Jornada sobre intervención con personas con discapacidad	1
Jornadas sobre el manejo de embarcaciones	3

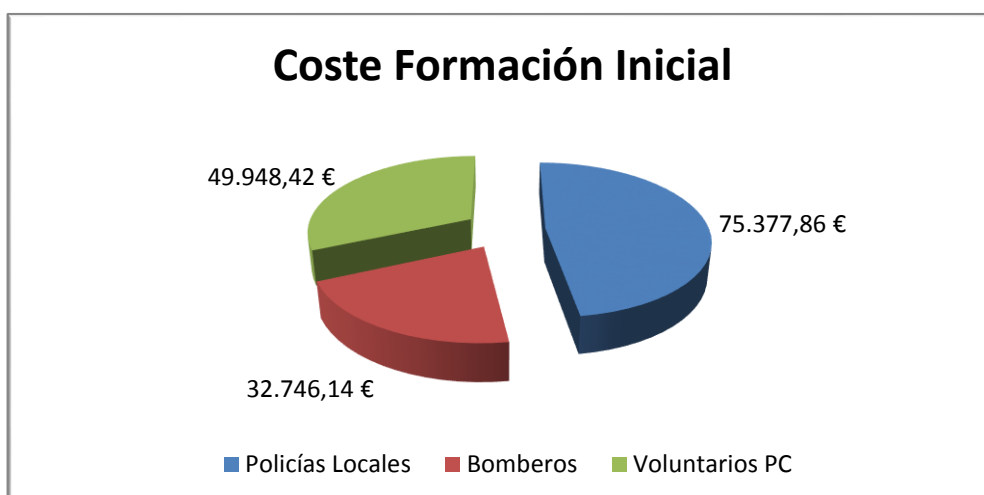
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	2
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	4
Socorrismo en instalaciones acuáticas	5
XIII Encuentros de jefes de agrupaciones de Protección Civil	3
Colectivos Protección Ciudadana	83
Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción	5
Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias	1
Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)	5
Plan de respuesta para accidentes de tráfico por carretera con múltiples víctimas	4
Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla- La Mancha	8
RCP y utilización del DESA (Desfibrilador semiautomático externo)	5
Reciclaje del DESA	9
Reciclaje del DESA (Provincializados)	8
Riesgo Radiológico	3
Técnicas de rescate en emergencias (apertura de puertas y ventanas)	3
Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana	1
Técnico de protección civil y emergencias en Castilla- La Mancha	31
Cargos electos y directivos	5
Curso de presidencia de espectáculos taurinos	5
Total	333

Los profesores que han participado independientemente del número de actividades formativas en las que han impartido clases, han sido **326**. Este dato significativamente superior al del 2015 (285) se debe en gran medida a la realización durante el 2016 de dos cursos iniciales con una carga lectiva muy significativa como son el Básico Inicial de Bomberos, y un segundo curso de ascenso para Policías Locales.

4.6 Gestión Económica de la Formación.

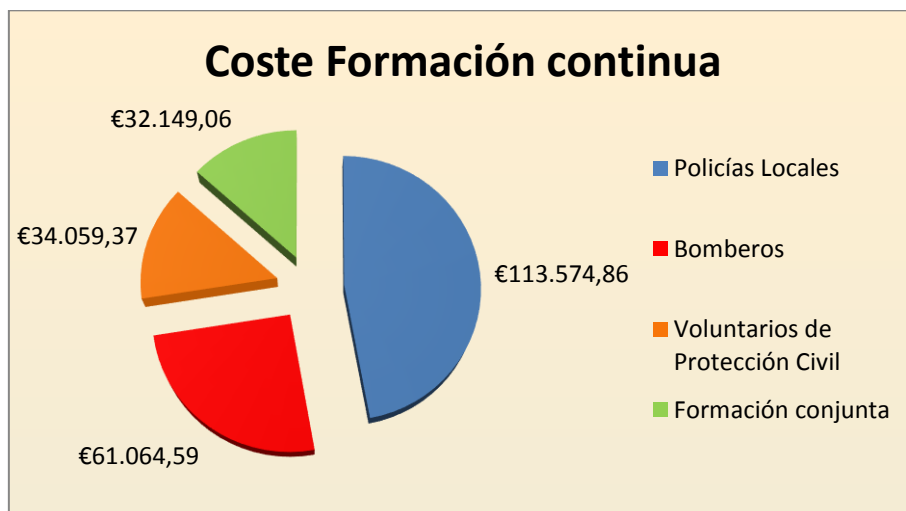
FORMACIÓN INICIAL

COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	75.377,86 €
Bomberos	32.746,14 €
Voluntarios de Protección Civil	49.948,42 €
COSTE TOTAL F. INICIAL	158.072,42 €

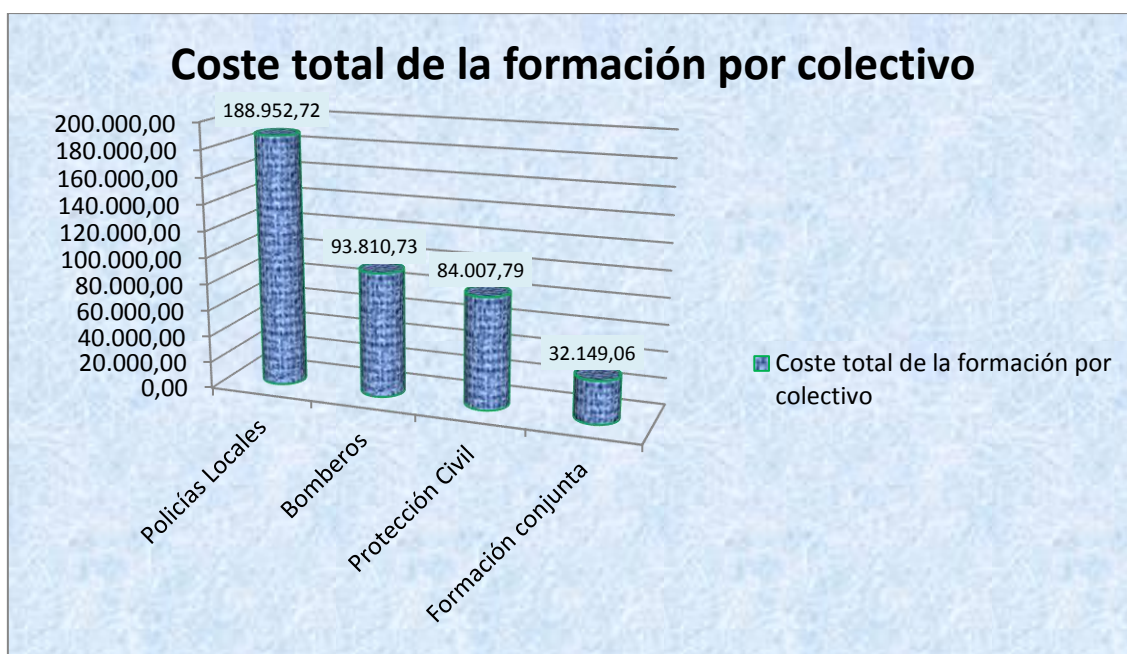


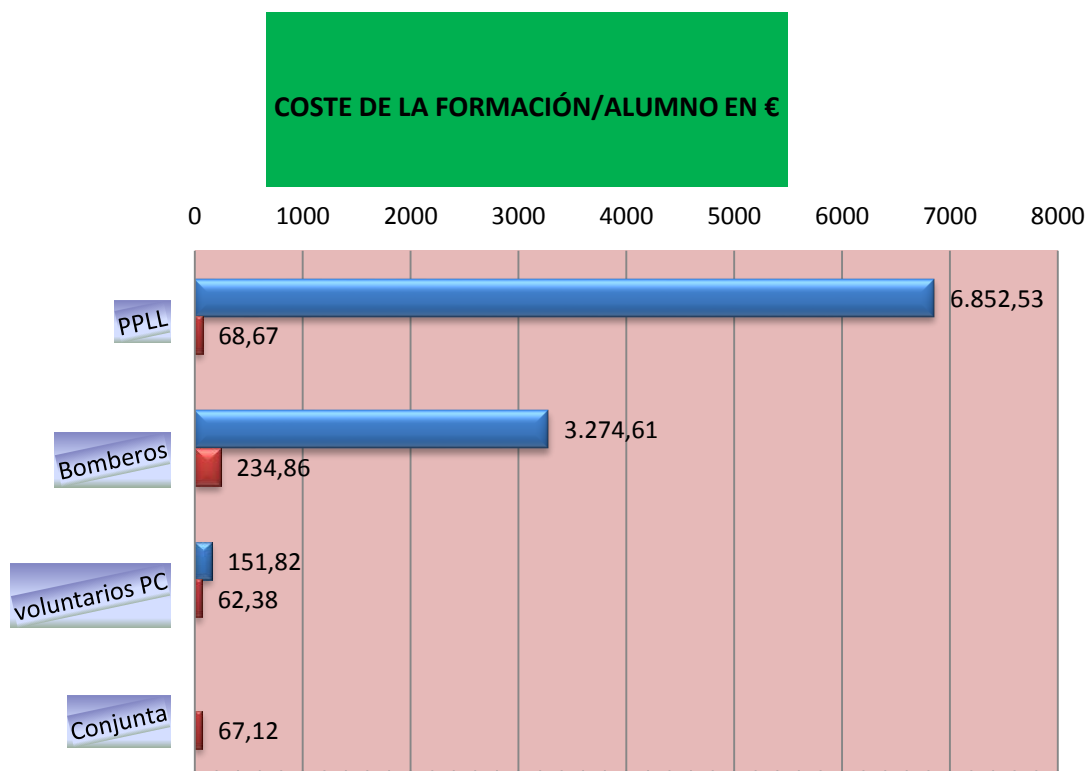
FORMACIÓN CONTINUA

COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	113.574,86 €
Bomberos	61.064,59 €
Voluntarios de Protección Civil	34.059,37 €
Formación Conjunta	32.149,06 €
COSTE TOTAL F. CONTINUA	240.847,88 €



COLECTIVO	COSTE ECONÓMICO
Policías Locales	188.952,72
Bomberos	93.810,73
Voluntarios de Protección Civil	84.007,79
Formación Conjunta	32.149,06
COSTE TOTAL DE LA FORMACIÓN	398.920,30





	Conjunta	voluntarios PC	Bomberos	PPLL
■ F. Inicial		151,82	3.274,61	6.852,53
■ F. Continua	67,12	62,38	234,86	68,67

La E.P.C a lo largo del año 2016, ha desarrollado una gestión económica con un coste en la oferta formativa de **398.920,30 €**.

Respecto al coste de la Formación Inicial ha sido de **158.072,42 €** y el total del coste en la Formación Continua, en sus diferentes modalidades ha sido de **240.847,88 €**.

5. EVALUACION DE LA FORMACIÓN

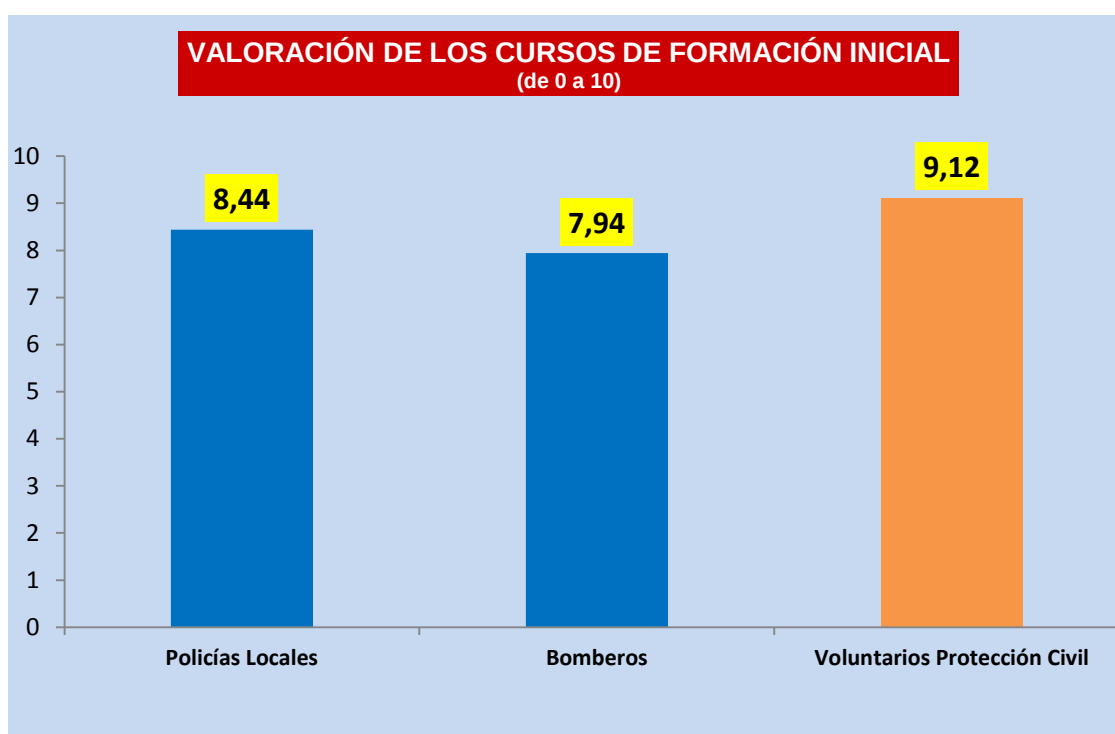
5.1 Calidad y Valoración de la Formación.

Uno de los principios por los que se rige la gestión de la Escuela de Protección Ciudadana es el de la calidad en la formación. Todos los cursos y actividades formativas son evaluados, tanto por los alumnos asistentes a las mismas, como por los profesores y gestores de la formación, a través Encuestas de Satisfacción, así como a través de reuniones que la dirección de la E.P.C mantiene de forma periódica con los diferentes agentes implicados en la formación, de cara a valorar la consecución de la misma.

5.1.1 Valoración de la Formación Inicial

La *formación inicial* de los colectivos que han pasado por la E.P.C ha sido evaluada mediante encuestas de satisfacción que son respondidas a medida que finaliza cada uno de los módulos formativos.

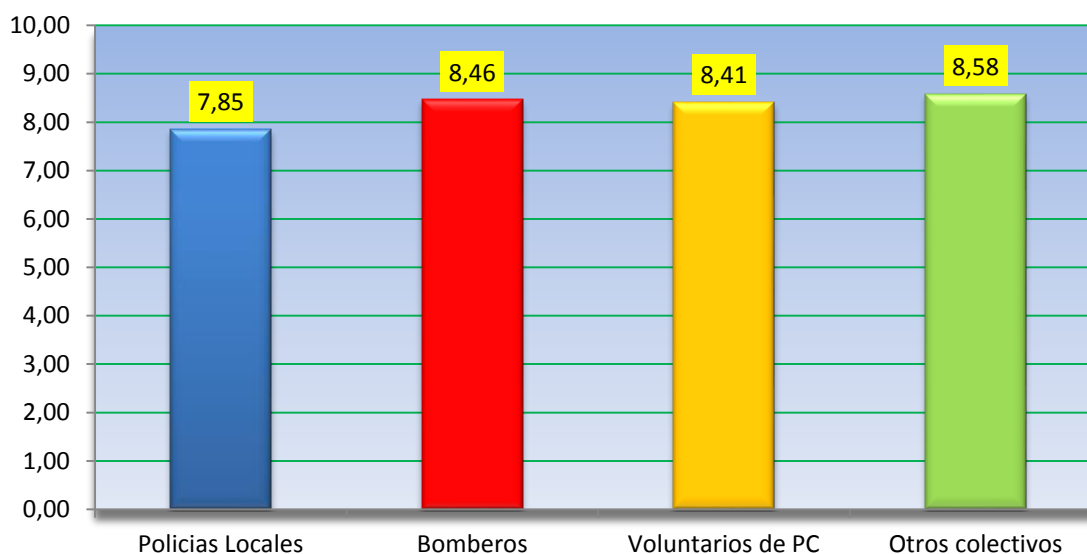
Como podemos apreciar en el gráfico, la formación inicial ha obtenido una calificación media de “notable alto-sobresaliente”, destacando levemente la puntuación del curso de formación para el colectivo de voluntarios de Protección Civil



5.1.2. Valoración de la Formación Continua.

La valoración de la formación continua, tanto de actualización como de especialización, recibe una puntuación de “notable alto”, destacando la valoración dada a los cursos de Bomberos y de Otros colectivos relacionados con la Protección Ciudadana.

Valoración de la F. Continua



Valoración cursos de Actualización PPLL	Calificación (sobre 10)
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	8,32
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	7,42
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	6,12
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	6,54
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	7,54
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	7,48
Actualización Ley Enjuiciamiento Criminal	7,14
Actualización sobre normativa de transporte	7,2
Comunicación de malas noticias	7,84
Encuentro de jefes y mandos de la policía local	7,94
Jornada de reciclaje de tiro policial	9,32
Jornada de reciclaje de tiro policial	8,74
Jornada de reciclaje de tiro policial	8,26
Jornada de reciclaje de tiro policial	8,3
Jornada sobre la problemática del seguro del automóvil	6,34
Jornada sobre prácticas eficientes en la policía local	7,36
Jornada sobre sistemas eficaces de entrenamiento para mantenimiento de la condición física	8,56
Módulo de educación vial para policías locales	7,74
Operativa policial en el uso de la fuerza legal. El bastón policial	8,6
Operativa policial en el uso de la fuerza legal. El bastón policial	7,98
Reciclaje de instructor de tiro	9,02
Reciclaje de monitor de tiro	7,74
Media	7,80

Valoración cursos de Especialización PPLL	Calificación (sobre 10)
Actuación policial ante la violencia de género	7,38
Actuación policial ante violencia juvenil	7,66
Actuación policial en materia de drogas	8,70
Actualización Código Penal	8,64
Actualización Código Penal	8,12
Actualización de reglamentos en materia de tráfico	7,94
Actualización en Seguridad Vial	7,88
Controles, autoprotección policial y dispositivos de seguridad	7,36
Delitos de odio	6,62
Detección de la falsedad documental	7,64
El terrorismo yihadista	7,28
El terrorismo yihadista	8,26
Experto reconocedor de signos de las drogas en la conducción	8,10
Instructor de tiro	9,06
La Detención. Marco normativo. Supuestos especiales.	7,80
Ley Protección de Seguridad Ciudadana	8,34
Mediación policial. Herramienta básica para la resolución de conflictos	7,94
Monitor de tiro	8,74
Nuevas tendencias en la operativa de binomios y grupos	7,50
Policía Administrativa. Nivel I (Protección del medio ambiente)	7,74
Policía Administrativa, Nivel II (Consumo y urbanismo)	7,48
Policía Judicial. Nivel I	7,72
Policía Judicial. Nivel II	7,82
Prevención de riesgos laborales	8,16
Procedimientos sancionadores. Gestión y tramitación de los distintos expedientes.	6,70
Psicología del testimonio	7,30
Reglamento General Circulación y Reglamento General de Conductores	8,06
Reglamento General de Vehículos: reformas	8,20
Representación Infográfica. Nivel I	7,46
Seguridad vial. Nivel I	7,32
Seguridad vial. Nivel II	7,36
Seguridad vial. Nivel III	8,94
Técnico Armero HK	9,00
Media	7,89

Valoración cursos de Actualización Bomberos	Calificación (sobre 10)
Autoseguridad y rescate en altura. Nivel I	9,24
Incendios en interior	8,52
Intervención ante materias peligrosas (MMPP, Gas y GLP). Nivel I	7,48
Intervención apícola.	8,66
Técnicas de intervención en accidentes de tráfico	9,14
Técnicas de intervención en accidentes de tráfico	9,28
Técnicas de rescate en altura. Nivel II	9,00
Técnicas de rescate en derrumbamientos y espacios colapsados. Nivel I	6,70
Media	8,50

Valoración cursos de Especialización Bomberos	Calificación (sobre 10)
Actuaciones ante incendios industriales	8,68
Actuaciones ante incendios industriales	6,90
Habilidades directivas para mandos	8,54
Intervención ante el riesgo eléctrico	8,68
Intervención ante el riesgo eléctrico	8,78
Técnicas de rescate en medio acuático: riadas e inundaciones. Nivel I	8,78
Media	8,39

Valoración cursos de Actualización Voluntariado PC	Calificación (sobre 10)
Formación básica sobre violencia de género	8,66
Jornada sobre intervención con personas con discapacidad	8,76
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	7,82
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	8,52
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	8,02
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	6,50
Primeros auxilios y primera atención sanitaria	9,28
Media	8,22

Valoración cursos de Especialización Voluntariado PC	Calificación (sobre 10)
Comunicación positiva y resolución de conflictos	9,14
Conducción de todoterreno	8,80
Curso de SIG (Sistema de Información Geográfica)	8,64
Formación básica en comunicaciones	8,80
Incendios en vegetación	8,98
Incendios en vegetación	8,02
Incendios en vegetación	8,18
Incendios en vegetación	7,94
Incendios en vegetación	8,48
Introducción al riesgo eléctrico	8,24
Jornada de seguridad vial para voluntariado de protección civil	7,96
Jornadas sobre el manejo de embarcaciones	8,4
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	9,32
Orientación y búsqueda de personas desaparecidas	8,54
Socorrismo en instalaciones acuáticas	8,28
XIII Encuentros de jefes de agrupaciones de Protección Civil	8,2
Media	8,49

Valoración cursos de Especialización para PCES	Calificación (sobre 10)
Actuaciones dirigidas a la prevención e intervención en drogadicción	8,00
Habilidades comunicativas ante situaciones de crisis y emergencias	8,44
Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)	8,04
Menores en situaciones de emergencia (Protocolos y actuaciones)	8,16
Plan de respuesta para accidentes de tráfico por carretera con múltiples víctimas	8,18
Plan de respuesta para accidentes de tráfico por carretera con múltiples víctimas	8,62
Planes de emergencias, protección civil y autoprotección en Castilla- La Mancha	7,74
RCP y utilización del DESA (Desfibrilador semiautomático externo)	8,72
RCP y utilización del DESA (Desfibrilador semiautomático externo)	9,52
Reciclaje del DESA	8,74
Reciclaje del DESA	8,40
Reciclaje del DESA (Provincializados)	8,08
Reciclaje del DESA (Provincializados)	9,56
Reciclaje del DESA (Provincializados)	9,56
Reciclaje del DESA (Provincializados)	8,38
Riesgo Radiológico	8,12
Técnicas de rescate en emergencias (apertura de puertas y ventanas)	8,82
Técnicas pedagógicas dirigidas a formadores en protección ciudadana	9,64
Técnico de protección civil y emergencias en Castilla- La Mancha	8,54
Cargos electos y directivos	
Curso de presidencia de espectáculos taurinos	8,40
Media	8,58



6.- ACTUACIONES GENERALES Y DE MEJORA DE PROCEDIMIENTOS LLEVADAS A CABO POR LA ESCUELA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

6.1 Promover la firma de protocolos de colaboración de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas con otras administraciones/ entidades:

1.- Gestionando la incorporación en nuestra oferta formativa de cursos impulsados por la Dirección General de Tráfico, como son: Experto Reconocedor de signos de la droga y el alcohol en la conducción, y el Modulo de Educación Vial y Policía Local.

2.- Colaborando con la Unidad Militar de Emergencias, construyendo el marco adecuado para realizar actividades formativas en sus instalaciones, y también que su personal pueda formarse con nosotros, creando lazos para mejorar la futura coordinación en situaciones de emergencias. De esta forma nuevamente Castilla-La Mancha ha incorporado Voluntarios de Protección Civil, como alumnos en el Curso Básico de Emergencias de la UME.

3.- Durante el 2016 se ha gestionado la formación en cuatro especialidades, destinadas a la preparación de los agentes de la Policía Local, facilitando también de esta forma el desarrollo de áreas funcionales dentro de las Jefaturas de Policía Local:

1. Especialista en Seguridad Vial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Atestados e Investigación de Accidentes de Tráfico, Niveles: I, II y III; o los cursos de esta misma naturaleza, impartidos por la EPC (en sus tres niveles) obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Seguridad Vial.

2. Especialista en Policía Administrativa:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Administrativa y Medio Ambiente, o los cursos de similares característica impartidos por la EPC (previa convalidación), obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC, como especialista en Policía Administrativa.

3. Especialista en Policía Judicial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos de Policía Judicial, Niveles: I, II y III, o los cursos impartidos por la EPC de la misma naturaleza (previa convalidación), obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC como especialista en Policía Judicial.

4. Especialista en Tiro Policial:

Los alumnos, agentes de las Policías Locales que participen y superen los cursos correspondientes en materia de tiro policial, hasta el nivel de Instructor de Tiro, obtendrán el correspondiente diploma otorgado por la EPC como especialista en Tiro Policial.

6.2 Jornadas Técnicas-Seminario de Estudio del Plan de Formación para Policías Locales y Seminario de Estudio del Plan de Formación para el Cuerpo de Bomberos de Castilla-La Mancha.

Desde la E.P.C, se han organizado, coordinado y realizado, una serie de reuniones con los colectivos mencionados, de cara al estudio, revisión, actualización de la Oferta Formativa desarrollada en 2016 y los nuevos planteamientos de cara a 2017.

6.3 Carta de Servicios de la E.P.C.

Durante el 2016, concretamente por Resolución de 27/01/2016, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueba la Carta de Servicios de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, se ha procedido a renovar nuestra Carta de Servicios, continuando en la línea de implantación y afianzamiento de la transparencia del servicio ofertado.

Con esta herramienta se persigue alcanzar una mayor calidad en la formación impartida, trasladando a nuestros usuarios una relación de nuestro compromiso de servicio para con ellos.

6.4 Registro de Profesores Colaboradores de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla La Mancha

La publicación de la Orden de 03/02/2011, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se crea y regula el Registro de Profesores Colaboradores de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha, ha posibilitado que la E.P.C haya alcanzado el número de 339 docentes registrados y acreditados, en los ámbitos de formación de la E.P.C. Los 81 docentes registrados durante el ejercicio han supuesto un incremento del 32% respecto a 1 de enero. Este dato muestra la implantación y prestigio dentro del ámbito profesional, con que cuenta la formación en la E.P.C., consiguiendo un efecto llamada que posibilita que cada vez más profesionales quieran estar dentro de nuestro grupo de docentes.

6.5 Atención permanente a la realidad social de nuestro entorno.

La formación para los colectivos pertenecientes al ámbito del Sistema Nacional de Protección Civil y de la Seguridad, no puede perder de vista la evolución social. En este sentido, diversas circunstancias como los movimientos migratorios, ocasionados por diversos conflictos, que en los últimos meses se han visto multiplicados, así como cambios normativos, hicieron necesario introducir dentro de la Oferta Formativa de la EPC el curso dirigido a Policías Locales denominado “Delitos de odio”, todo ello para facilitar la lucha contra lacras como son el racismo y la xenofobia.

6.6 Mejoras de la Aplicación Informática AGIF.

El AGIF, herramienta propia de la Escuela de Protección Ciudadana, a través de la que se mantiene contacto con todos los cuerpos y colectivos relacionados con la protección ciudadana, se piden los cursos de formación, se recogen los datos académicos de los alumnos, etc...

Durante el 2016 se han incorporado una serie de mejoras, que redundan en una mejor, más eficaz gestión de la formación y de toda tramitación administrativa que conlleva aparejado. Como ejemplo de esto podemos destacar actuaciones como las dirigidas a implementar filtros y tareas automatizadas para fortalecer las contraseñas de acceso de los usuarios, creación de perfiles provinciales dirigidos a los funcionarios con competencia en protección civil en las provincias, acercando y facilitando la labor de la EPC a los usuarios...

6.7 Galería de tiro

Entre las instalaciones con las que cuenta la E.P.C esta la galería de tiro, que sirve principalmente como marco para la formación práctica y teórica en materia de tiro policial dentro de la formación inicial y continua de la Policía Local en Castilla-La Mancha.

No obstante la actividad de dichas instalaciones va más allá del marco formativo de la Escuela, y a través de su cesión se posibilita el desarrollo de prácticas de tiro a numerosas jefaturas de policía local, que no cuentan por su tamaño, de las localizaciones necesarias. De esta forma durante el ejercicio 2016 han pasado 348 miembros de las plantillas policía local de 22 localidades de la comunidad, realizando prácticas de tiro para mantener las habilidades necesarias en el uso de una herramienta tan sensible como son las armas de fuego.

Así mismo y siempre con el ánimo de colaborar y cooperar con el resto de cuerpos y fuerzas de seguridad, también se cedió el uso de la galería de tiro para la realización de prácticas de tiro por parte de miembros de la Guardia Civil.

6.8 Servicio Integrado de Actuación Policial (SIAPOL)

Durante el 2016, y como viene siendo habitual, se ha facilitado el acceso a los miembros de policía local de Castilla-La Mancha, desde la aplicación de gestión de la formación (AGIF) de la EPC. Esta herramienta desarrollada por la conocida editorial jurídica Aranzadi, ofrece a los usuarios un servicio de apoyo a su actividad policial que les facilita la definición y consulta de procedimientos de actuación así como apoyo a la labor en el ámbito autonómico. El Siapol incluye 400 procedimientos y muchas funcionalidades: consulta, noticias, herramientas de planificación de actividades, formación e información complementaria.

De esta forma en el ejercicio 2016 a través de la herramienta se realizaron 3.571 búsquedas, teniendo como resultado la descarga de 5.160 documentos.